



**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
EXCMO AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

CONTRATACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE
UN ESPACIO PARA LA CREACIÓN JOVEN

**PLAN DE JUVENTUD 2009-2012,
ESPACIOS DE CREACIÓN JOVEN**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

NOVIEMBRE DE 2.011

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.

1.1. IV PLAN DE JUVENTUD 2009-2012:

1.1.1. ESTRATEGIA DEL PLAN DE JUVENTUD 2009/2012.-

1.1.2. FINES Y OBJETIVOS DEL PLAN DE JUVENTUD.-

1.1.3. EJES DEL IV PLAN DE JUVENTUD.-

1.2. LOS ESPACIOS DE CREACIÓN JOVEN EN EL IV PLAN DE JUVENTUD.-

1.3. EL ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN DE CÁCERES.-

2. OBJETO DEL PLIEGO.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS.

4. CONTENIDO DE LAS PRESTACIONES.

5. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS CONDICIONES DOCUMENTALES Y DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS.

7. VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS.

8. RESOLUCIÓN DEL PROCESO.

9. FACTURACIÓN.

10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

ANEXO I: PLANOS GENERALES.

ANEXO II: EQUIPAMIENTO.

1. ANTECEDENTES.-

Se realiza este pliego por encargo de Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento, a través de su Instituto Municipal de Juventud, desde el que se proponen nuevas formas, más positivas, de utilizar el Ocio y Tiempo Libre por parte de la juventud cacereña, en colaboración con la Junta de Extremadura, a través del IV PLAN DE JUVENTUD 2009-2012.

1.1. IV PLAN DE JUVENTUD 2009-2012:

Tal como establece el IV Plan de Juventud 2009-2012 de la Junta de Extremadura, con vigencia entre los años 2009/2012, éste se compone de más de 262 acciones repartidas en cuatro ejes que articulan y organizan las medidas de modo que se ofrezca a los/as jóvenes una atención integral a todas sus necesidades y compromisos.

El hilo conductor de este nuevo Plan es el emprendimiento, la imaginación y la innovación, principios inspiradores de las acciones en torno a cuatro ejes, que estructurarán las medidas y acciones del Plan:

- 1.- Eje de Emancipación y Autonomía,
- 2.- Eje de Ciudadanía y Diálogo,
- 3.- Eje de Responsabilidad Cívica,
- 4.- Eje Deporte, Ocio y Creación.

1.1.1. ESTRATEGIA DEL PLAN DE JUVENTUD 2009/2012.-

El desarrollo de los Planes de Juventud de carácter integral es el instrumento que la Junta de Extremadura utiliza para planificar actuaciones coordinadas y consensuadas tanto por los/as técnicos de la Junta de Extremadura como por el tejido asociativo o los/as jóvenes no asociados/as.

La estrategia del Plan ha pasado por los siguientes puntos:

- Constitución de espacios sociales con los/ as jóvenes.
- Escucha y Registro de las preocupaciones de los/ as jóvenes.
- Desarrollo de alianzas y puesta en marcha una red de apoyo al Plan.
- Puesta en marcha de proyectos experimentales.
- Evaluación y Mejora continua de los programas.
- Coordinación de la acción y ejecución de las actuaciones con efectividad. A) Programas estratégicos:

Los proyectos del Plan de Juventud se caracterizan por:

- Generar transformación en sí mismos con su puesta en marcha y la implicación de los/as jóvenes.
- Son redes de personas tomando compromisos de acuerdo con una intervención común.
- Introducen un cambio de mentalidad entre los/as jóvenes de "demandantes con derecho" a "ofererente con identidad". Es decir, ayuda a que la juventud diseñe sus

propias propuestas y que éstas sean apoyadas por la administración, y no esperar a que se invierta esta relación.

Este Plan busca cambiar la mentalidad en el proceso de emancipación de la población juvenil, creando espacios que generan independencia para éstos, espacios que sirven para experimentar y probar nuevas propuestas.

En este sentido se han desarrollado una serie de programas estratégicos que conllevan, desde la perspectiva anterior, el desarrollo de buena parte de las medidas recogidas en el Plan, que se ejecutan mediante la puesta en marcha de proyectos en las todas las áreas de la vida juvenil, ofreciendo una atención integral en todos los aspectos de su interés.

1.1.2. FINES Y OBJETIVOS DEL PLAN DE JUVENTUD.-

El Plan de Juventud persigue como finalidad última el desarrollo integral de la juventud extremeña, tanto en su dimensión personal como social.

Podemos señalar los siguientes fines y objetivos que guían las acciones recogidas en el IV Plan:

Fines.

- a) Promover la igualdad de oportunidades entre los/as jóvenes.
- b) Propiciar la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural de Extremadura.
- c) Impulsar la colaboración con las restantes Consejerías y con las demás Administraciones Públicas, cuyas actividades inciden sobre este sector de la población.

Objetivos

- Impulsar y coordinar, a través del Instituto de la Juventud de Extremadura, la ejecución y el seguimiento de las directrices generales en materia de juventud a desarrollar en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Favorecer la autonomía personal, la plena convivencia o la inserción social de la juventud, incidiendo especialmente en los ámbitos de emancipación, empleo, vivienda, salud, juventud rural y participación.
- Facilitar a los/as jóvenes, asociados/as y no asociados/as, la documentación, el asesoramiento y los recursos necesarios para desarrollar sus iniciativas y ejercer sus derechos, a través del centro coordinador y de la red de servicios de información y documentación juvenil de Extremadura.
- Impulsar la cogestión de servicios a la juventud tanto desde el sector público como del privado, manteniendo una relación dinámica y permanente con la realidad de los/as jóvenes de Extremadura y del entorno global.
- Potenciar la promoción sociocultural de la juventud, en especial la menos participativa, así como su sensibilización en su perspectiva contra el racismo, la intolerancia y la

xenofobia a través del Comité Extremeño contra el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia.

- Desarrollar junto con el Consejo de la Juventud de Extremadura la promoción de la actividad asociativa, el impulso de redes de asociaciones y la participación de jóvenes en la vida social, económica, política y cultural, propiciando el aprendizaje y la formación permanente de responsables de asociaciones y colectivos juveniles a través de una escuela para la formación y participación.
- Impulsar conjuntamente con otras entidades el desarrollo de la sociedad de la imaginación en Extremadura.
- Apoyar con medios materiales y económicos, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias, el desarrollo de iniciativas y proyectos de asociaciones juveniles inscritas en el Registro de Asociaciones Juveniles de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Planificar, gestionar y mantener los albergues, residencias e instalaciones juveniles de la Comunidad Autónoma, así como apoyar el desarrollo de redes de albergues juveniles, reconocer instalaciones y autorizar actividades juveniles en la región.
- Impulsar los valores de creatividad e innovación a través de la igualdad de oportunidades, así como generar un ocio creativo y de calidad a través de iniciativas como los Espacios para la Creación Joven o la Factoría Joven.
- Potenciar la movilidad juvenil a nivel regional, nacional e internacional, desarrollando actividades formativas, de turismo, de ocio y tiempo libre, campamentos, campos de trabajo, intercambios y cuantas otras sean necesarias y repercutan en beneficios para la juventud en Extremadura.
- Favorecer la formación de técnicos en materia de ocio y tiempo libre y en general, el reciclaje de profesionales que desarrollan su labor en programas para jóvenes, así como expedir titulaciones y coordinar el consejo de escuelas para el ocio y tiempo libre.
- Fomentar y apoyar el voluntariado social joven, especialmente el dirigido a la educación, cooperación al desarrollo y programas de intervención social.
- Establecer estrategias, programas y cauces que potencien la coordinación con las políticas de juventud de los Ayuntamientos, así como con otras instituciones y organismos que desarrollen actuaciones dirigidas a los jóvenes, en especial de zonas rurales.
Coordinar con las corporaciones locales las competencias en materia de juventud en la puesta en marcha de Planes de Juventud u otras materias de acuerdo a las normativas específicas y a la Ley de 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local.

- Realizar estudios y análisis sobre la realidad social con el fin de conocer en cada momento la naturaleza, la situación y las necesidades del colectivo joven.
- Impulsar y promover programas y planes de formación, conocimiento e investigación dirigidos a jóvenes para dar valor a la juventud, a sus proyectos, y a sus posibilidades.
- Canalizar, instrumentalizar y ser referente de las iniciativas que en materia de juventud desarrollen otras Administraciones Públicas y Organismos, con el fin de que los/as jóvenes sean los destinatarios de una acción coordinada.

1.1.3. EJES DEL IV PLAN DE JUVENTUD.-

El Plan se estructura en cuatro ejes fundamentales:

- **EJE 1: Emancipación y autonomía**
Por medio de la vivienda, la formación, el empleo y emprendimiento, o las ayudas en estas áreas.
- **EJE 2: Ciudadanía y diálogo**
A través de convivencia, diversidad, participación, cooperación y voluntariado, y movilidad internacional.
- **EJE 3: Responsabilidad cívica**
Apoyándonos en asunción de responsabilidades sociales, consumo responsable, salud, educación vial y desarrollos sostenible y medio ambiente
- **EJE 4: Deporte, Ocio y creación**
También con disfrute de los recursos, actividad físico-deportiva, arte, cultura y tiempo libre creativo.

1.2. LOS ESPACIOS DE CREACIÓN JOVEN EN EL IV PLAN DE JUVENTUD.-

En el eje 4, Deporte, Ocio y creación, se describen como una medida dentro del Ocio y la Creación, los ESPACIOS DE CREACIÓN JOVEN (ECJ). Según el Plan, esta es una iniciativa surgida como respuesta a las demandas de los/as jóvenes extremeños/as, los cuales piden espacios propios donde poder desarrollar sus iniciativas artísticas y mostrar su potencial creativo.

Los Espacios para la Creación Joven se convierten en un referente para la juventud creativa e inquieta de Extremadura, siendo una de las medidas en materia de ocio, creación, cultura y juventud, más demandadas, al disponer de un gran número de medios para desarrollar sus capacidades artísticas, a través del área audiovisual, escénica, plástica o musical.

La red de Espacios para la Creación Joven estaba formada en 2009 por un total de 18 instalaciones, repartidas por la geografía regional: Almendralejo, Coria, Miajadas, Montijo, Alburquerque, Plasencia, Olivenza, Montehhermoso, Villafranca de los Barros, Villanueva de la Serena, Moraleja, Arroyo de la Luz, Fregenal de la Sierra, Llerena, Hervás y Don Benito, además de un espacio móvil. Se preveía que se fueran sumando otros nuevos hasta completar una red extremeña, entre las cuales se encuentra el Espacio de Creación Joven de Cáceres.

De esta forma, la intención era ampliar el número de Espacios para la Creación Joven.

Su objetivo general es proporcionar a los y las jóvenes las herramientas suficientes, de máxima calidad y de difícil acceso a la mayoría de la juventud.

Como objetivos específicos encontramos:

1. Desarrollar actividades artísticas, creativas, de formación, intercambiar conocimientos y experiencias.
2. Mostrar sus trabajos al resto de la población, desde realizar un concierto, representar una obra de teatro, mostrar montajes audiovisuales, exposiciones fotográficas, de artes plásticas.
3. Facilitar espacios de encuentro y diseño de actividades jóvenes en las mancomunidades de Extremadura.

1.3. EL ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN DE CÁCERES.-

Como se ha dicho, los Espacios de Creación Joven son lugares de encuentro, espacios con usos alternativos y polivalentes, de ocio artístico y creativo que tienen la misión de facilitar y promover la autonomía, el emprendimiento y la creatividad de la juventud extremeña, aportando las instalaciones, herramientas y asesoramiento necesarios para el apoyo de iniciativas culturales, artísticas, sociales en el ámbito de la educación, que partan de los jóvenes de la región.

El Espacio de Creación Joven de Cáceres, nace, desde el punto de vista arquitectónico, de la transformación de las instalaciones del antiguo Molino de Aceite de la Ribera del Marco, según proyecto, del arquitecto D. José Javier Sánchez Sánchez, y aprobado por este Excmo. Ayuntamiento, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha cuatro de noviembre de dos mil nueve.

2. OBJETO DE LOS PLIEGOS.-

El objeto del mismo es definir las prescripciones técnicas a las que ha de sujetarse el proceso de contratación y posterior suministro e instalación del mobiliario y equipamiento necesario para el Espacio de Creación Joven de Cáceres que se describe en el **Anexo II**. El Espacio de Creación Joven se ubica en el antiguo molino de aceite de la Ribera del Marco. Todos los elementos deberán cumplir los requisitos exigidos, debiendo acreditarse este cumplimiento en todos ellos y atenerse el adjudicatario, en cualquier caso, a las instrucciones que establezcan los técnicos municipales responsables, que podrán elegir acabados, colores y proponer pequeños cambios que no supongan incremento económico. Además deberán cumplir la normativa vigente, especialmente, lo establecido en el Decreto 243/2011, de 1 de septiembre, por el que se modifica el Decreto 7/2002, de 29 de enero, de la imagen corporativa de la Junta de Extremadura.

Para sufragar este equipamiento, y según el artículo 32.1b) de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que recoge como un supuesto excepcional de concesión directa de subvención, cuando el perceptor sea una entidad pública territorial de Extremadura y los fondos presupuestarios señalen genéricamente una finalidad cuya competencia esté atribuida a las Corporaciones Locales y a la Comunidad

Autónoma, se suscribe un Convenio entre el Instituto de la Juventud de Extremadura y el Ayuntamiento de Cáceres.

La propiedad del equipamiento será del Ayuntamiento y lo destinará a la finalidad acorde con su naturaleza.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS.-

Los espacios que se han de equipar, se encuentran en los edificios B y D que se pueden observar en el **Anexo I** que recoge la distribución en el plano de éstos, y que son producto de la transformación de las instalaciones del antiguo Molino de Aceite de la Ribera del Marco en la Sede del Espacio para la Creación Joven de Cáceres, según proyecto, como ya se ha indicado, del arquitecto D. José Javier Sánchez Sánchez, y aprobado por este Excmo. Ayuntamiento, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha cuatro de noviembre de dos mil nueve.

El solar donde está ubicado, se ordena mediante una serie de elementos de comunicación que, a través de la plaza que crea en la parte baja para recoger al visitante, lo lleva al centro de las edificaciones; mientras que en su recorrido dejando a ambos lados una serie de zonas verdes que se destinarán a trabajos en el exterior, exposiciones permanentes y temporales, representaciones, proyecciones al aire libre... o en la zona posterior, la parte alta del solar, se deja preparado para la realización de actuaciones de representación (conciertos, teatro, exposiciones,...). Una vez en el interior del recinto, el programa se distribuye fundamentalmente en tres edificios para tres usos diferentes; un primer uso administrativo, otro de aprendizaje, ensayo y talleres mientras que en un tercero se proyectan los aprendizajes mediante exposiciones, representaciones,... además de una zona de esparcimiento y aprendizaje

De esta manera, en un pequeño edificio localizado en la zona baja del solar (EDIFICIO A), entre ruinas restauradas y cuya funcionalidad administrativa, control y vigilancia, se crea un edificio totalmente acristalado dando vista a un estrecho patio de grava blanca que se sitúa entre éste y las ruinas.

En la parte intermedia del solar se encuentran el resto de edificaciones en las que se engloba el grueso de las actuaciones a desarrollar.

Mediante un gran volumen a doble altura y en la parte central se localiza el acceso principal (EDIFICIO C) al espacio representación. Este se apoya en restos de muros de las edificaciones existentes y en él se posicionan un espacio para exposiciones y un pequeño auditorio con graderío. Bajo este volumen y aprovechando el desnivel existente se localizan las instalaciones y almacenes.

A la derecha de este elemento de acceso, se encuentra uno de los edificios de gran valor (EDIFICIO D) ya por su arquitectura, de bóvedas y arcos de medio punto, en planta baja; mientras la planta alta se encuentra más deteriorada y sin cubrición alguna; como por su funcionalidad en el conjunto del molino ya que en este se desarrollaba la molienda, prensa... Aquí se establece, en planta baja, la zona de ambigú, punto de información, internet, e incluso exposiciones, mientras en

la planta superior se lleva a cabo un programa de investigación y estudio, localizándose biblioteca, salas de trabajo y reuniones.

Si en estos dos edificios expuestos se localizan los espacios de investigación y de exposición de trabajos y obras; en el edificio que a continuación se describe (EDIFICIO B) tiene lugar los espacios de ensayo, pruebas, los talleres donde tiene lugar la elaboración de trabajo, la caldera del espacio de creación joven. Éste es otro de los edificios singulares que recuperar. Allí tienen lugar los talleres musicales y fotografía en semisótano que se abren a un patio al este de grava blanca. En la planta de nivel de acceso se localizan los talleres de escultura, graffiti, plásticas, mientras que en las plantas superiores se encuentra los talleres de audiovisuales, comic, salas gráficas...

4. CONTENIDO DE LAS PRESTACIONES.-

Teniendo en cuenta las particularidades que presenta el Edificio y los usos previstos en el mismo, así como la información que proporciona el Ayuntamiento, a través del **Anexo II** que acompaña al presente pliego de prescripciones técnicas, en el que se definen las características técnicas mínimas que debe cumplir dicha contratación, así como el **Anexo I** que recoge la distribución en el plano de los diferentes espacios, sirven todos ellos de base para la ejecución de dicho amueblamiento.

Toda la información que se aporta en el presente pliego y en los anexos tiene carácter informativo, por lo que todas las medidas se comprobarán previamente en obra antes de la fabricación e instalación del equipamiento que se solicita.

La empresa adjudicataria será responsable del cumplimiento de la normativa estatal, autonómica y local que le sea de aplicación.

Para las actuaciones a realizar se protegerán los suelos y elementos fijos existentes y se adoptarán las medidas necesarias para que los mismos no sufran ningún desperfecto, siendo responsabilidad del adjudicatario la reposición de los mismos en su caso.

Todos los elementos suministrados deben quedar colocados en sus emplazamientos definitivos, en perfectas condiciones de uso y funcionamiento. Para ello la empresa adjudicataria deberá realizar las instalaciones complementarias que cada elemento suministrado necesite.

5.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS. CONDICIONES DOCUMENTALES Y DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.-

La documentación técnica a aportar en las ofertas de la presente licitación contendrán los siguientes documentos, en la forma que determine el pliego de cláusulas administrativas:

- Informe con una o varias imágenes de cada producto ofertado, su descripción y un listado de sus características.
- Dossier de imágenes infográficas o fotomontajes donde se muestre, de la manera más real posible, como quedará cada una de los espacios detallados en el anexo I con el equipamiento ofertado.

• Informe de los criterios medioambientales que se han seguido en los procesos de producción y en la elección de las materias primas de los elementos ofertados, además de los certificados medioambientales con los que cuentan.

• Listado y precio detallado de cada uno de los productos ofertados. Esta información será congruente con el desglose de documentación en sobres B y C (baremación por criterios subjetivos o baremación por criterios objetivos) que establecerá el Pliego Administrativo.

De todo ello se presentarán **tres ejemplares en PAPEL y uno en soporte CD-ROM, con los archivos correspondientes en formato WORD, PDF, JPEG y EXCEL**.

Es MUY IMPORTANTE que la documentación entregada respete escrupulosamente el desglose o separación que el Pliego Administrativo establecerá entre documentación susceptible de baremación objetiva (que vendrá en un sobre concreto) y documentación susceptible de baremación subjetiva (que vendrá en otro, diferente y sin posibilidad alguna de que haya documentos presentes en ambos). Son reiterados los casos en que, de acuerdo con la normativa vigente, están siendo excluidas de licitación propuestas que incumplen esta exigencia. Cualquier duda al respecto será elevada al Departamento de Contratación.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS.-

El plazo máximo de ejecución del objeto de este proceso finalizará el 22 de diciembre de 2011.

7. VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS.-

El importe global máximo de esta actuación se fija en la cantidad de 80.000 € (OCHENTA MIL EUROS), IVA INCLUIDO, con cargo al convenio suscrito ente el Instituto de la Juventud de Extremadura y el Ayuntamiento de Cáceres para el Equipamiento de un Espacio de Creación Joven.

Este presupuesto incluye la totalidad de los gastos que origine la realización de los trabajos, sin que sea imputable al Ayuntamiento de Cáceres ningún coste adicional derivado de actividades que resulten precisas para la ejecución de los trabajos, tales como viajes u otros similares.

8. RESOLUCIÓN DEL PROCESO.-

Los procedimientos de selección y adjudicación serán los que marque el pliego de cláusulas administrativas.

9. FACTURACIÓN.-

Una vez realizados los trabajos objeto de contratación, el adjudicatario presentará a través del Registro General de Entrada de este Ayuntamiento un original y dos copias de la **factura** correspondiente, junto con una **memoria justificativa** de los trabajos realizados y de la adecuada difusión del contrato (en PAPEL y en soporte CD-ROM, con los archivos correspondientes en formato WORD , PDF, JPEG, y, en su caso, EXCEL), con referencia a su

régimen de financiación y logotipos, en cumplimiento de la normativa vigente, y del convenio suscrito con la Junta de Extremadura para el equipamiento del Espacio de Creación Joven de Cáceres.

Con respecto al equipamiento suministrado, en cuanto a identificación, información y publicidad necesarias, será de obligado cumplimiento lo previsto en el Decreto 50/2001, de 3 de abril, sobre medidas adicionales de gestión de inversiones financiadas con ayudas de la Junta de Extremadura y por el que se modifica el Decreto 77/1990, de 16 de octubre, por el que se establece el Régimen General de Concesión de Subvenciones, debiendo colocar una placa o cartel informativo en el lugar donde se realicen las actuaciones que constituyan la justificación del otorgamiento de la ayuda, con la indicación de que la inversión está financiada, en todo o en parte, por el Instituto de la Juventud de Extremadura. Deben cumplirse, asimismo, el resto de requisitos establecidos en el citado Decreto que le sean de aplicación.

Deberá atenderse asimismo a lo establecido en el Decreto 243/2011, de 1 de septiembre, por el que se modifica el Decreto 7/2002, de 29 de enero, de la imagen corporativa de la Junta de Extremadura.

10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.-

Los interesados en completar la información relativa a esta contratación, podrán hacerlo solicitándolo a través del teléfono de la Sección, 927627507, o del correo electrónico joseluis.medel@ayto-caceres.es

El Jefe de la Sección

Técnica de Desarrollo Local



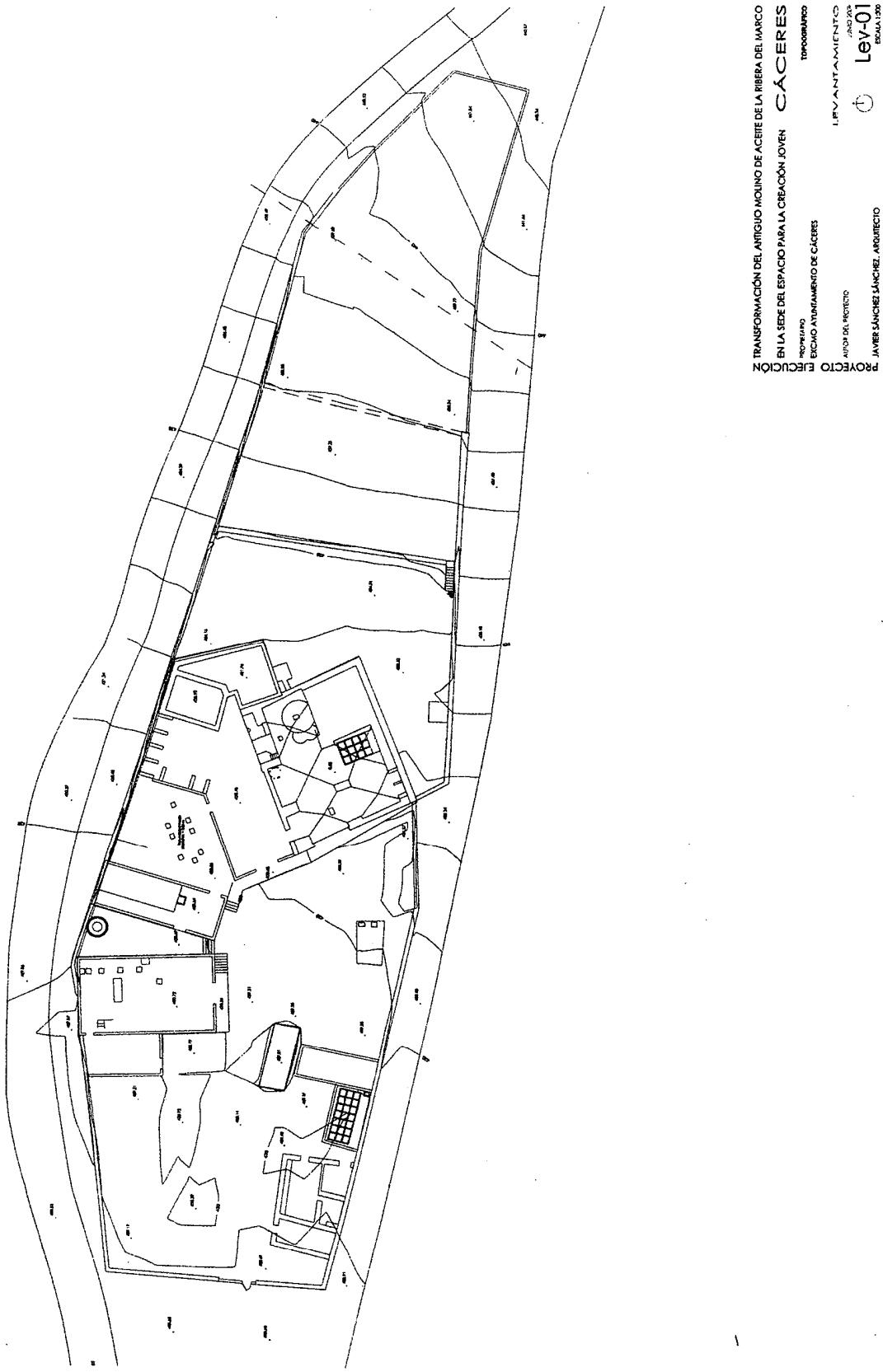
A handwritten signature in black ink, "Fdo.: José Luis Medel Bermejo", is written over a circular official seal. The seal is inscribed with "EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES" around the top and "DESARROLLO LOCAL" around the bottom. In the center of the seal is a small emblem featuring a figure holding a shield.

ANEXO I: PLANOS GENERALES.

Se acompañan con el informe los siguientes planos de las instalaciones:

1. Plano Lev-01 / Levantamiento topográfico de la parcela del molino de aceite.
2. Plano Lev-02 / Levantamiento de las instalaciones: Plantas generales.
3. Plano Lev-03 / Levantamiento de las instalaciones: Alzados y secciones I.
4. Plano Lev-04 / Levantamiento de las instalaciones: Alzados y secciones II.
5. Plano A-06 / ECJ Plantas generales: cubierta.
6. Plano A-10 / ECJ Edificio B: usos y superficies.
7. Plano A-14 / ECJ Edificios C y D: usos y superficies I.
8. Plano A-15 / ECJ Edificios C y D: usos y superficies II.
9. Planos explicativos de los usos de los edificios, con alzados y secciones. 6 Planos

1.- Piano Lev-01 / Levantamiento topográfico de la parcela de la molino de aceite.

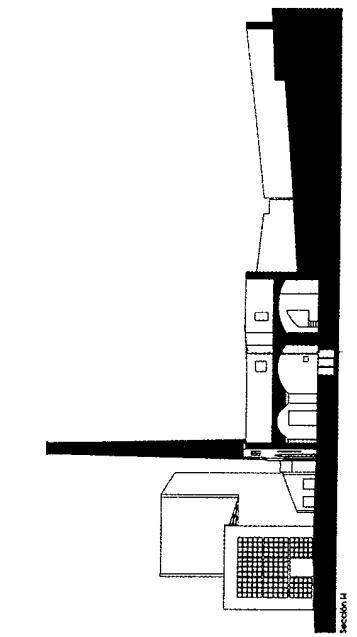
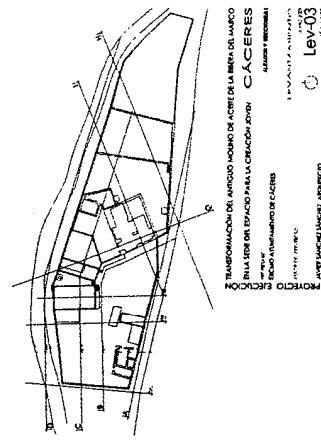
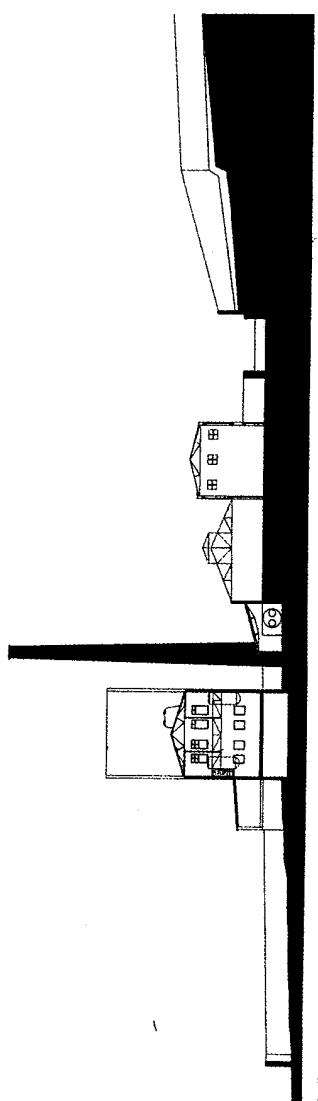
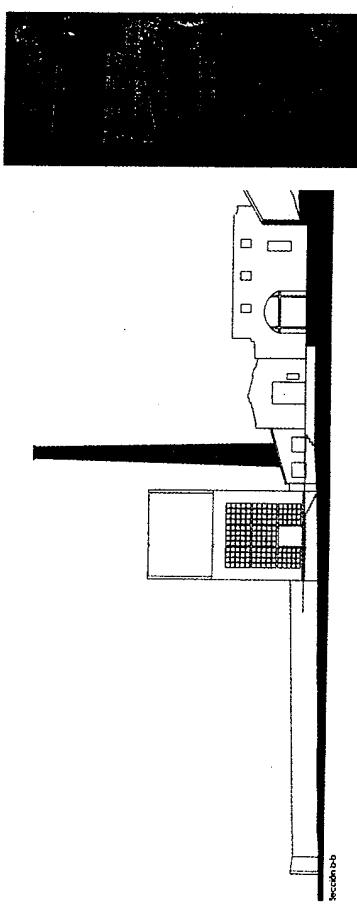
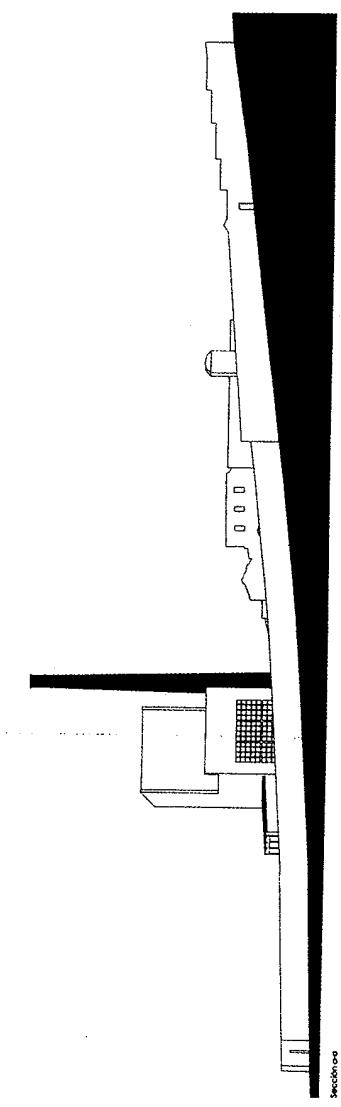


2.- Plano Lev-02 / Levantamiento de las instalaciones: Plantas generales.

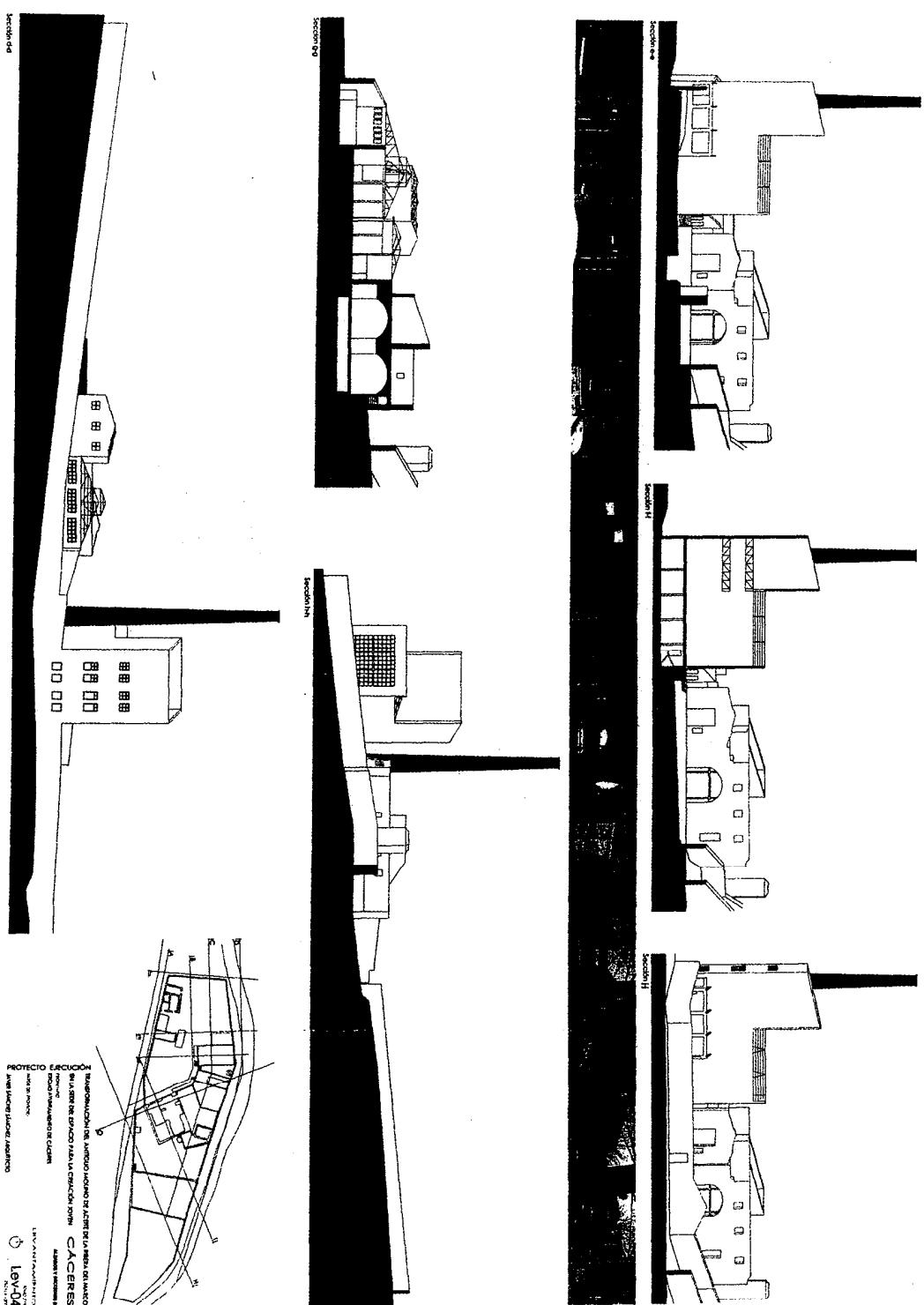


TRANSFORMACIÓN DEL ANTIGUO MOLINO DE ACEITE DE LA RIBERA DEL MARCO
EN LA SEDE DEL ESPACIO PARA LA CREACIÓN JOVEN CÁCERES
INICIATIVA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
PROYECTO EJECUCIÓN: JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ARQUITECTO
FOTOGRAFÍAS: JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PLANTAS DIBUJADAS: JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Lev-02

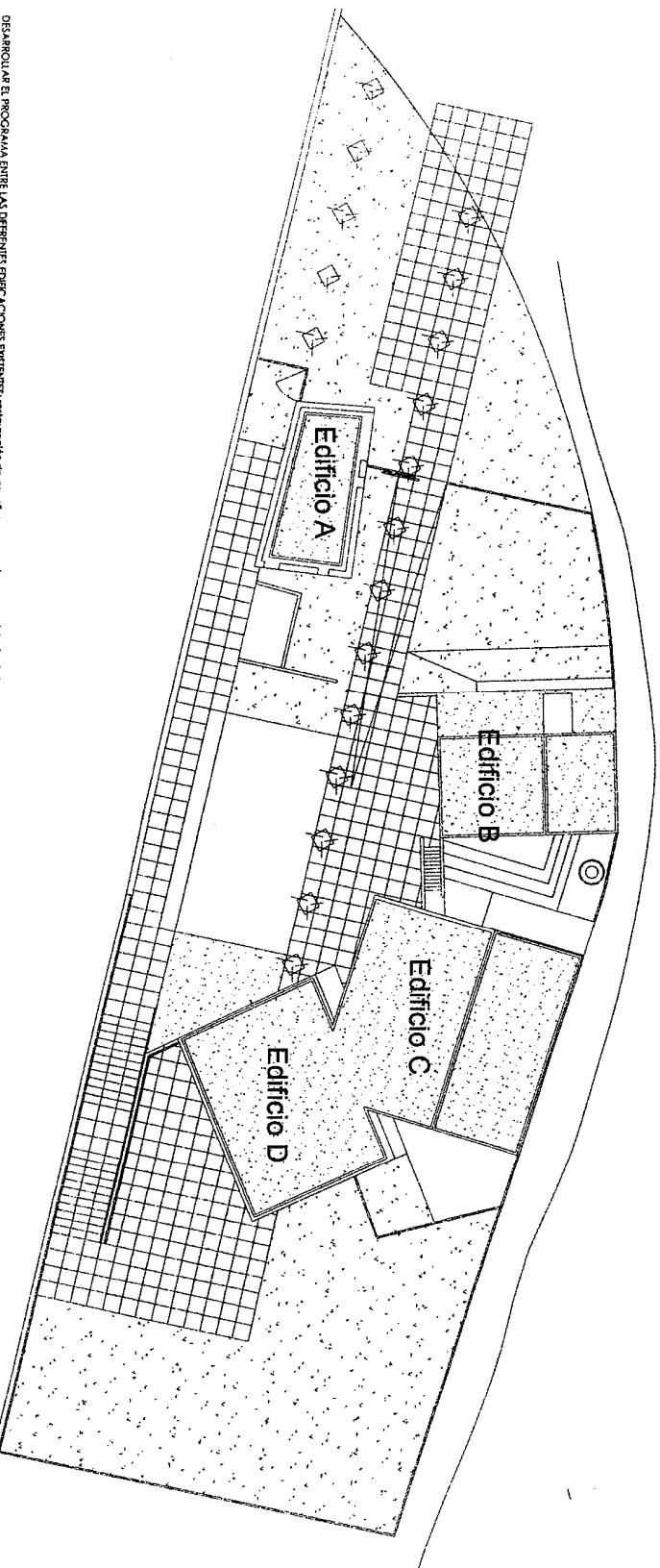
3.- Plano Lev-03 / Levantamiento de las instalaciones: Alzados y secciones I.



4.- Plano Lev-04 / Levantamiento de las instalaciones: Alzados y secciones II.



5.- Plano A-06 / ECJ Plantas generales: cubierta.



DESARROLLAR EL PROGRAMA ENTRE LAS DIFERENTES EDIFICACIONES EXISTENTES; restauración de aquellos que cuentan con un interés histórico-arquitectónico; eliminando aquéllos que por el contrario, destruyen y empeoran las edificaciones específicas.

Por otro lado, el autor se orienta mediante una serie de elementos de comunicación que, a través de la plaza que es crea en la parte alta para recoger al visitante la plaza al centro de las edificaciones, incluyendo una serie de zonas verdes que se destinan a una zona de esparcimiento y creación.

O de otro modo: en el interior de los edificios se realizan actividades permanentes y temporales, representaciones, proyecciones, etc... o en la zona exterior, la parte alta del solar se dirige principalmente para la restauración de espacios de carácter histórico-cultural, tanto exposiciones,...

En un pequeño edificio ubicado en la zona baja del espacio. Al entre plantas restauradas y cuya funcionalidad determinativa, comodidad y seguridad, se crea un edificio totalmente aislado dando vista a un estrecho patio de granja blanca que se sitúa entre éste y los otros.

Mediante un gran volumen o doble altura y en la parte central se localiza el acceso principal (Edificio C) el espacio se expresa más amplio y comunicando el edificio principal con el resto de las edificaciones existentes y en él se posicionan un espacio para exposiciones y un pequeño auditorio con gradas. Bajo este volumen

A la derecha de este elemento da acceso, se encuentra una especie de gran sala (EDIFICIO D) que no es un edificio de bloques, arca de medio punto, en planta baja; mientras que el resto alto se encuentra más delimitada y un cubículo apartado como por su función dentro del conjunto del edificio ya que en este se desarrolla la actividad principal. Así se establece un espacio de trabajo, de exposiciones, mientras en la planta superior se lleva a cabo un programa de investigación y estudio, ocupándose la biblioteca, sala de trabajo y reuniones.

Sobre estos dos edificios se localizan las exposiciones de fotografía y de exposición de trabajos y obras en el edificio que a continuación se describe (EDIFICIO B). Neste lugar los espacios de exposición, de trabajo, pabellón, los salones donde tiene lugar la elaboración de trabajos, la cocina del espacio de creación

laboratorio, etc. o otra de los edificios disponibles a requerir. Allí mismo tiene lugar los talleres, maestros y obreros en desarrollo que tienen que ofrecer, así como taller de pintura blanca. En lo que respecta a los talleres de escultura, pintura, etc., que en los diferentes espacios se encuentran.

Dentro del edificio se realizan las exposiciones de fotografía y de exposición de trabajos y obras en el edificio que a continuación se localizan los talleres de escultura, pintura, etc., que tienen que ofrecer.

Sobre todo lo que nos encontramos, lo cubriendo siempre a tener en cuenta el valor del que se le da a cada uno de los edificios.

Es por ello por lo que en la proyección cubriendo edificios de poco mantenimiento.

TRANSFORMACIÓN DEL ANTIJO MOLINO DE ACEITE DE LA RIBERA DEL MARCO

EN SU SEDE DEL ESPACIO PARA LA CREACIÓN JUVENIL

CÁCERES

EJECUCIÓN:

PROYECTO:

EDIFICIO AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ALUMBRADO PÚBLICO:

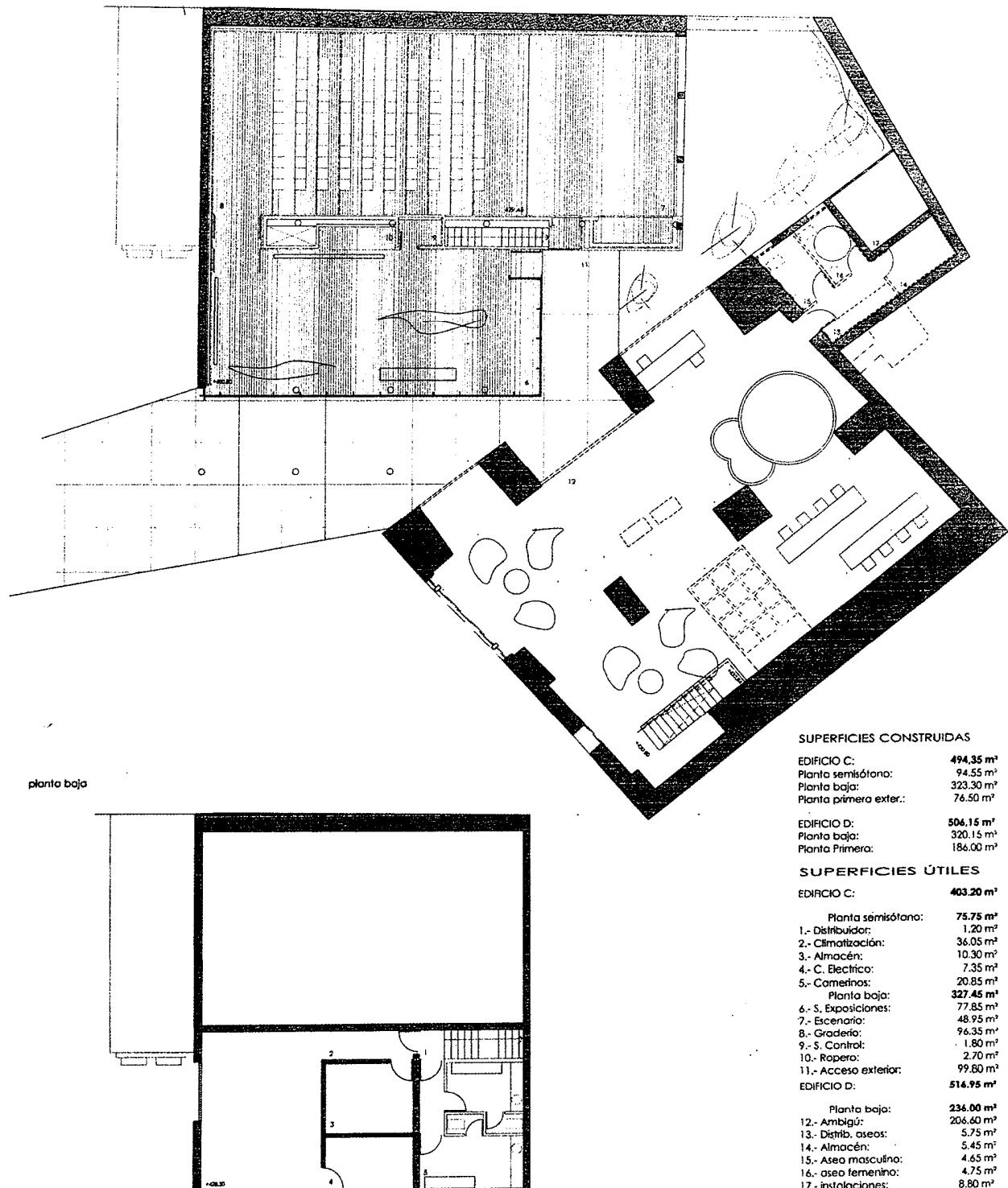
JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ ARQUITECTO

PLANTAS GENERALES: CUBIERTA

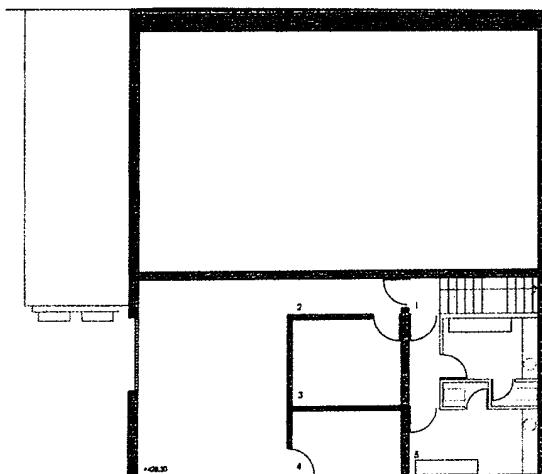
ANEXOS: ARQUITECTURA

PROYECTO: A-06

7.- Plano A-14 / ECJ Edificios C y D: usos y superficies I.



planta baja



planta semisótano

TRANSFORMACIÓN DEL ANTIGUO MOLINO DE ACEITE DE LA RIBERA DEL MARCO

EN LA SEDE DEL ESPACIO PARA LA CREACIÓN Joven CÁCERES

PROYECTO EJECUCIÓN
PROPIETARIO
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

EDIFICIO C-D: USOS, SUPERFICIES I

PROYECTO EJECUCIÓN
AUTOR DEL PROYECTO

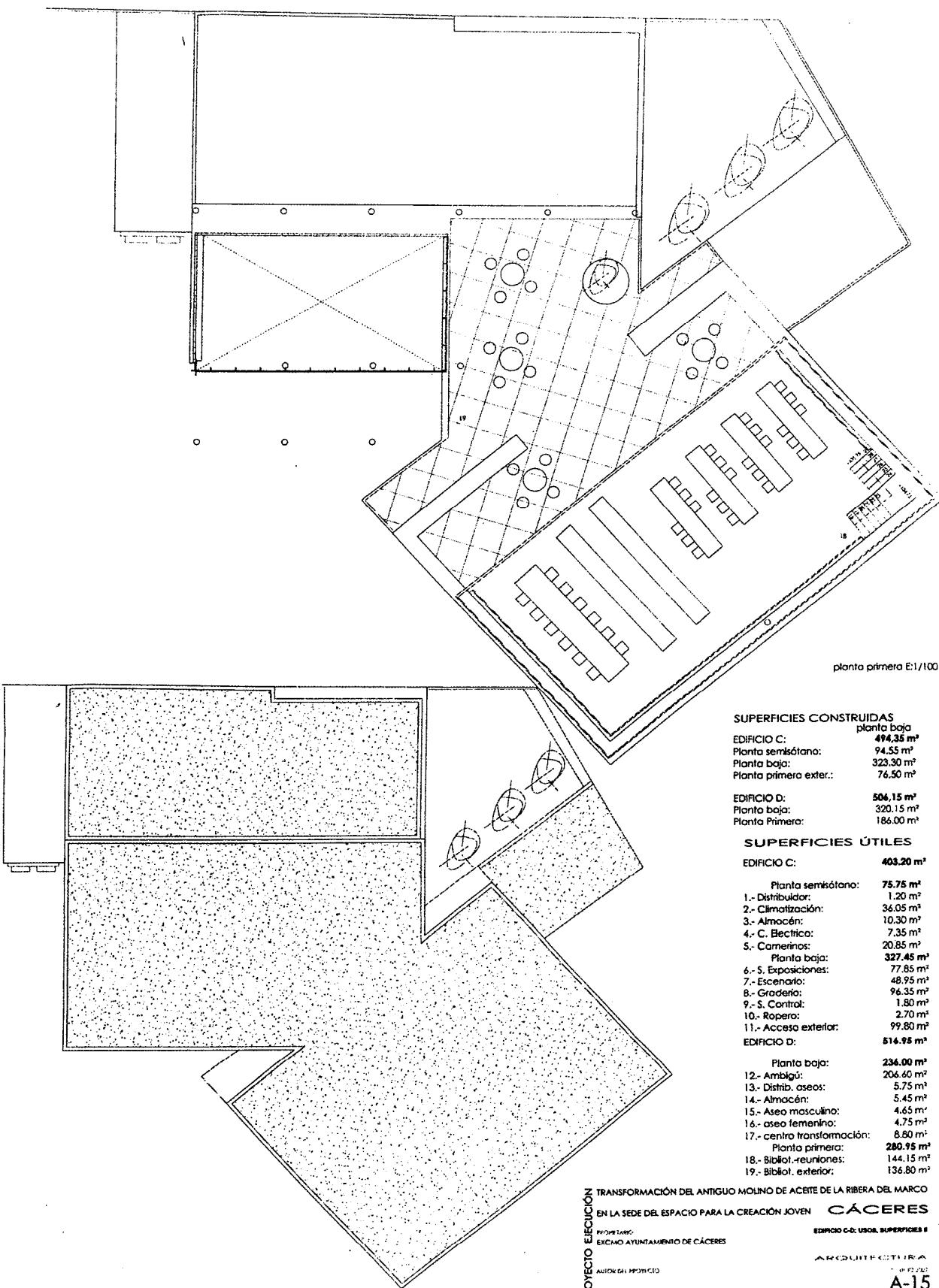
JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ ARQUITECTO

ARQUITECTURA

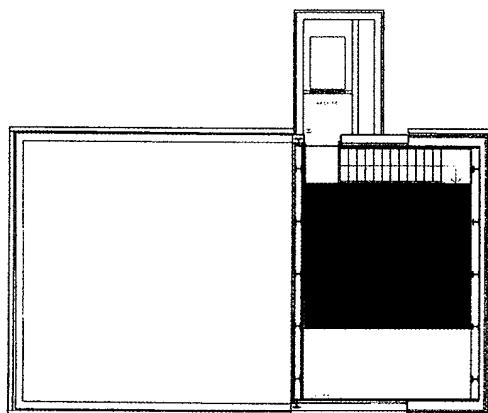
A-14

11-A-A-110

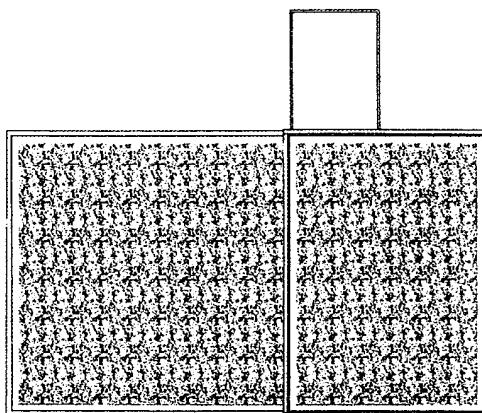
8.- Plano A-15 / ECJ Edificios C y D: usos y superficies II.



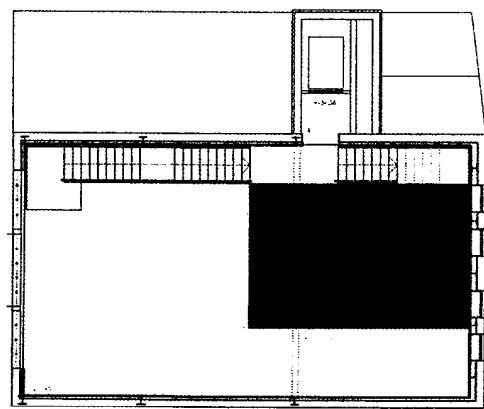
9.- Planos explicativos de los usos de los edificios, con alzados y secciones. 5 Planos



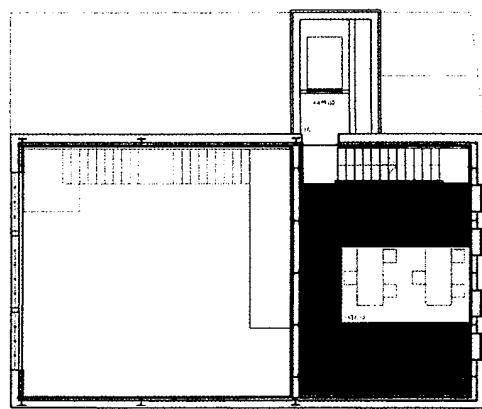
planta tercera



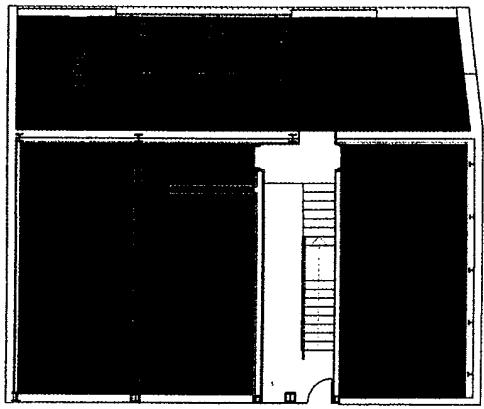
plano curvado



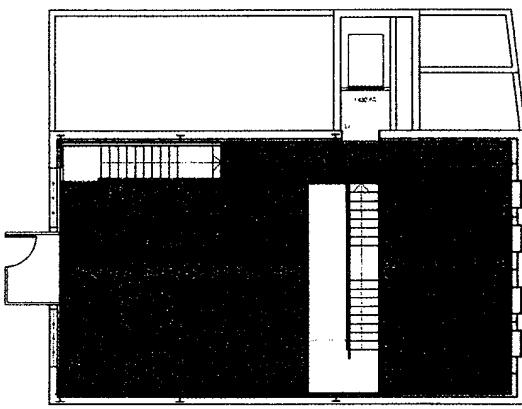
planta primera



piano secondo



Digitized by srujanika@gmail.com



pluris usq;

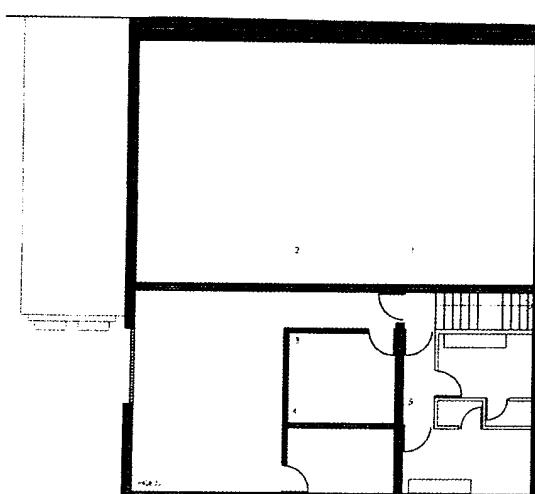
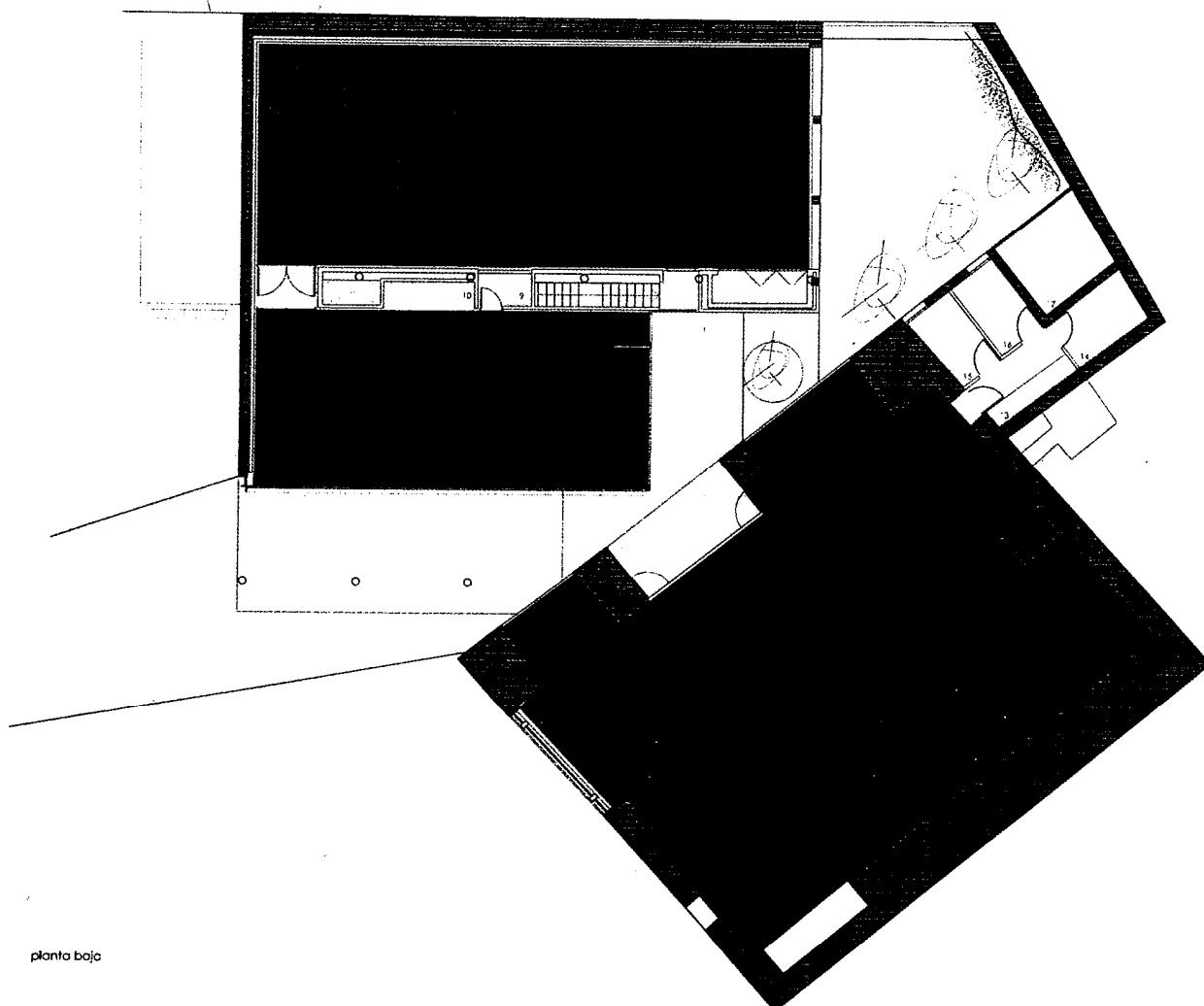
SUPERFICIES CONSTRUIDAS

EDIFICIO B	
Planta semisótano	221.60 m ²
Planta baja:	146.25 m ²
Planta primera:	64.00 m ²
Planta segunda:	60.80 m ²
Planta tercero:	54.00 m ²
TOTAL SUPERFICIES CONSTRUIDAS	546.65 m²

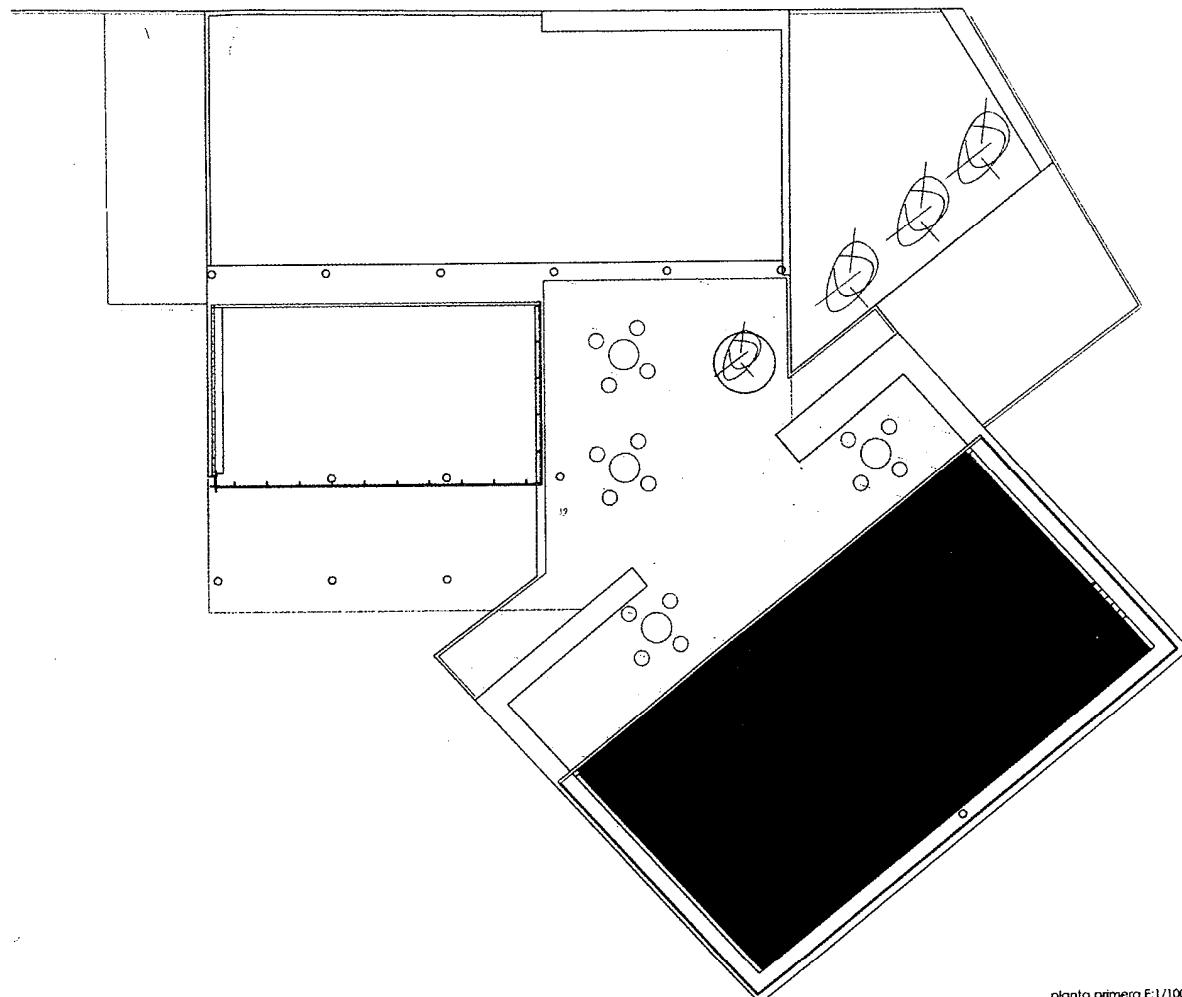
SUPERFICIES ÚTILES

Planta de tratamiento	175.00 m ³
1.- Solo de muelle I.	33.70 m ³
2.- Solo de muelle B	25.50 m ³
3.- Solo de muelle III	23.00 m ³
4.- Solo de graciónd-	8.10 m ³
5.- Distribuidor	28.85 m ³
6.- Aireo terremoto	7.25 m ³
7.- Aireo macadámo	4.35 m ³
8.- T fotografía	9.50 m ³
9.- Instalaciones	13.15 m ³
10.- c. electrotaclos	3.70 m ³
11.- distribuidor instalaciones	16.20 m ³

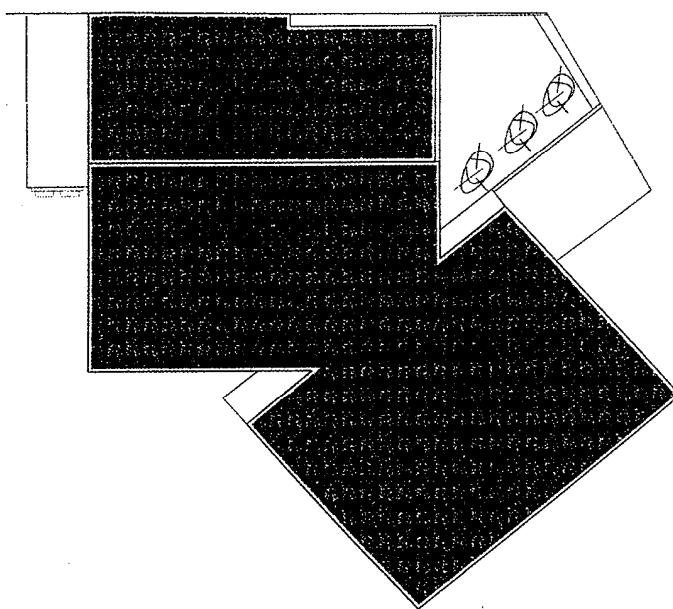
Planta baja	107,55 m ²
12 - Taller grotta	42,30 m ²
13 - Taller escritorio	38,75 m ²
14 - Databuilder	5,05 m ²
Planta primera	44,50 m ²
15 - Taller curvometal	37,85 m ²
16 - Databuilder	6,75 m ²
Planta alta	44,00 m ²
17 - Taller de diseño grotta.	29,55 m ²
18 - Databuilder	4,45 m ²
Planta tercera	32,45 m ²
19 - Taller de diseño	38,00 m ²
20 - Databuilder	4,45 m ²



SUPERFICIES CONSTRUIDAS	
EDIFICIO C:	494,35 m ²
Planta semisótano:	94,55 m ²
Planta bajo:	323,30 m ²
Planta primera exter.:	76,50 m ²
EDIFICIO D:	506,15 m ²
Planta bajo:	320,15 m ²
Planta Primera:	186,00 m ²
SUPERFICIES ÚTILES	
EDIFICIO C: 403,20 m ²	
Planta semisótano:	75,75 m ²
1.- Distribuidor:	1,20 m ²
2.- Climatización:	36,05 m ²
3.- Almacén:	10,30 m ²
4.- C. Eléctrico:	7,35 m ²
5.- Comerinos:	20,85 m ²
Planta baja:	327,45 m ²
6.- S. Exposiciones:	77,85 m ²
7.- Escenario:	48,95 m ²
8.- Graderío:	96,35 m ²
9.-S. Control:	1,80 m ²
10.-Ropero:	2,70 m ²
11.- Acceso exterior:	99,80 m ²
EDIFICIO D: 516,95 m ²	
Planta baja:	236,00 m ²
12.- Ambigú:	206,60 m ²
13.- Distrib. aseos:	5,75 m ²
14.- Almacén:	5,45 m ²
15.- Aseo masculino:	4,65 m ²
16.- aseo femenino:	4,75 m ²
17.- Instalaciones:	8,80 m ²
Planta primera:	280,95 m ²
18.- Bibliot. reuniones:	144,15 m ²
19.- Bibliot. exterior:	146,80 m ²



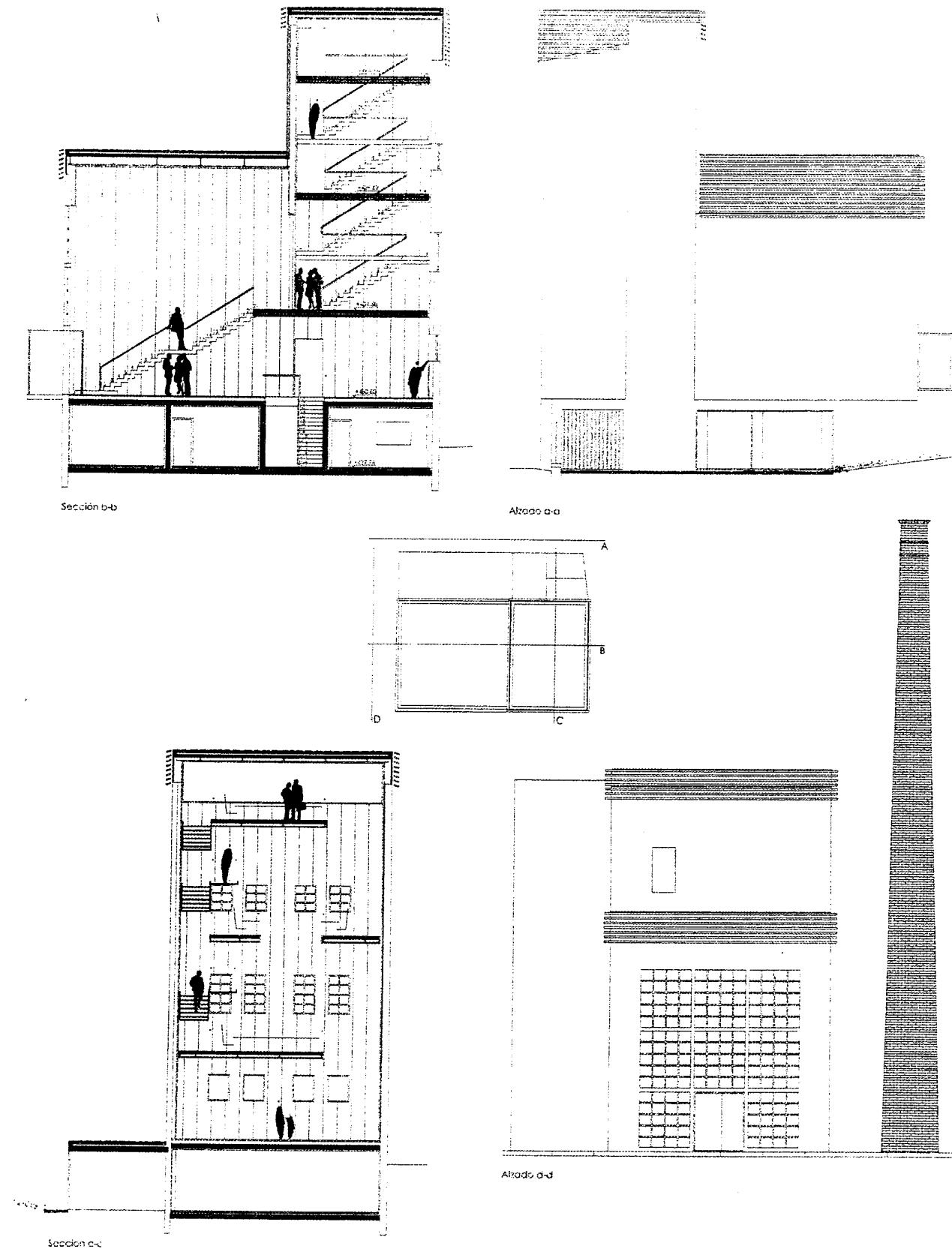
planta primera E:1/100

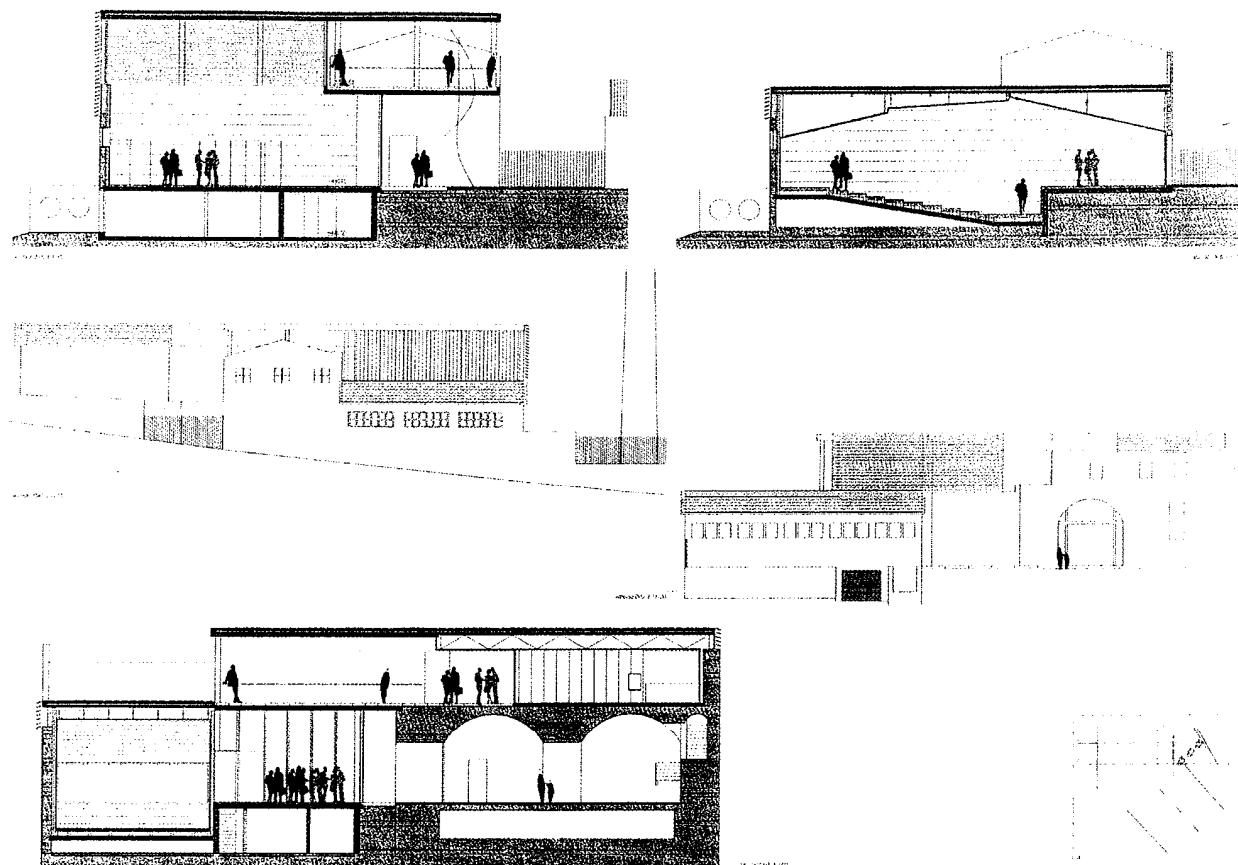


planta cubierta E: 1/125

SUPERFICIES CONSTRUIDAS	
EDIFICIO C:	494,35 m ²
Planta semisótano:	94,55 m ²
Planta bajo:	323,30 m ²
Planta primera extér.:	76,50 m ²
EDIFICIO D:	506,15 m ²
Planta bajo:	320,15 m ²
Planta Primera:	186,00 m ²

SUPERFICIES ÚTILES	
EDIFICIO C:	403,20 m ²
Planta semisótano:	75,75 m ²
1.- Distribuidor:	1,20 m ²
2.- Climatización:	36,05 m ²
3.- Almacén:	10,30 m ²
4.- C. Eléctrico.	7,35 m ²
5.- Camerinos:	20,85 m ²
Planta bajo:	327,45 m ²
6.- S. Exposiciones:	77,85 m ²
7.- Escenario:	48,95 m ²
8.- Gabinete:	9,35 m ²
9.- S. Control:	1,80 m ²
10.- Ropero:	2,70 m ²
11 - Acceso exterior:	99,80 m ²
EDIFICIO D:	516,95 m ²
Planta bajo:	234,00 m ²
12.- Ambigú:	20,60 m ²
13.- Distib. aseos:	5,75 m ²
14.- Almacén:	5,45 m ²
15.- aseo masculino:	4,65 m ²
16.- aseo femenino:	4,75 m ²
17 - centro transformación:	8,80 m ²
Planta primera:	280,95 m ²
18.- Bibliol.-reuniones:	144,15 m ²
19.- Bibliol. exterior:	136,80 m ²





ANEXO II: EQUIPAMIENTO.

CANT		PRECIO	TOTAL
EDIFICIO B - PLANTA SEMISOTANO 3 SALAS DE MÚSICA (1-2-3)			
3	Baterías compuestas por un bombo de 22" caja 14" tom tom 12"y 13"base 16" 2 pies de platos 1 pie charles 1 pedal bombo, set platos compuestos por ride 20" hi hat 14" y crash 16"	1.700,00	5.100,00
3	Mesa de mezcla 12 canales multiefectos digital, ecualizador 3 bandas, 1 auxiliar	400,00	1.200,00
3	Amplificador de bajo 160w eq 7 bandas salida de auricular, entrada lector cd (RCA) altavoz de 15"	500,00	1.500,00
3	Amplificador de guitarra 120w salida auricular entrada lector cd (RCA) altavoz 12"	500,00	1.500,00
3	Conjuntos formados por :2 Microfóno, 2 pies de microfóno y 2 cables XLR.	600,00	1.800,00
3	Conjuntos formados por: 2 Monitores y 2 cables speakon-speakon.	600,00	1.800,00
3	Equipos informaticos completos para la realización de ediciones y grabaciones.	1.500,00	4.500,00
9	Sillas Monoblock sin brazos, base de 4 pies. Respaldo y asiento en polipropileno con el 35% fibra de vidrio con posibilidad de diferentes acabados. Brazos de polipropileno reforzados con fibra de vidrio. Estructura con base de 4 patas giratoria, fabricadas en tubo cilíndrico de acero laminado en caliente de 2,5 mm, acabado con pintura epoxi color aluminizado.	59,00	531,00
TALLER DE FOTOGRAFÍA (4)			
1	Mesa para el taller 180x80 con una altura entre 85/95 cm. Estructura fabricada en acero de 1,6 mm de espesor, pata tubular de 55 mm de diámetro y marco de 40x30 mm. Las piezas de unión de la mesa han de ser metálicas. Las patas han de llevar niveladores para poder nivelar la mesa. Dispondrá de un estante inferior para almacenaje de cubetas, con una separación del estante superior que posibilite el trabajo sentado o de pie. Tablero superior/inferior aglomerado de alta densidad entre 590 y 680 kg/m3, a de ir recubierto de melamina de 120 grs/m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de 25 mm de grosor. Los cantos de ABS de 2 mm. con elevada durabilidad y reciclabl 100%.	364,00	364,00
2	Taburete alto. Taburete con estructura fabrica en acero cromado, asiento en ABS de 10 mm, con posibilidad de regulación de la altura. Con unas medidas aproximadas de 38x38x65/85.	49,50	99,00
1	Cámara fotográfica Reflex de acero inoxidable/resina de policarbonato, 2 objetivos incluidos: primer objetivo (estabilizador óptico, Zoom standard, f3.5, F5.6, con diámetro del filtro de 58 mm, con focal mínimo de 18 mm y máximo de 55 mm), segundo objetivo (estabilizador óptico, Zoom tele F4.0, focal mínima 55 mm y máxima 250 mm). Sensor: 1,60 x 3:2, 18 megapixel. Obturador: 30,1/4000. Peso aproximado 570 grs. Pantalla orientable. Ha de incorporar trípode con sistema de desenganche rápido y cabeza separada.	1.512,00	1.512,00
1	Ordenador con sistema operativo y discos externos. Procesador Intel, Core i5, 3,10 GHz, 64 bit; RAM: 4 GB; almacenamiento: 500 GB, HDD. Grafica: Intel HD Graphics, o MB, SISTEMA OPERATIVO & SOFTWARE con Windows 7 Profesional, Bit S.O.: 64. UNIDAD OPTICA: 1 Número unidades instaladas, 8 x read, 8 x write. CONECTIVIDAD/PUERTOS: USB frontales: 2, USB posteriores: 6, GENERAL: Negro, Tower. Monitor LED con ángulo de visión horizontal de 170°, ángulo de visión vertical 160°, contraste 5000000:1, contraste standar: 0:1. 27", 16:9. Resolución óptima horizontal: 1920, resolución óptima vertical: 1080, 81 HZ. Acabado color negro. Conexión: HDMI:1. Compatible con Win 7. Teclado+ratón: Resistente ante derrames de líquidos, ratón ergonómico acabado brillante con controlador de volumen. Uso ambidiestro y seguimiento óptico de alta resolución, incluso sin alfombrilla. Se incluirá	2.480,00	2.480,00

	software Adobe Photoshop CS5 y dispositivo de almacenamiento externo de 1024 GB, 2,50", USB 3.0, 5000 Mbit/s.		
1	Armario metálico de chapa de acero de 0,8 mm de espesor de medidas 200x100x42cm, con 4 estante en su interior. Acabado de la pintura electrostática de polvo epoxi-políester -bonding de 2ª generación polymerizada a 200° C. Tratamiento de desengrase y aplicación de nanocerámicas con baño microcristalino anticorrosivo y proceso de pasivizado. Efecto anti-huella. Resistencia a agentes químicos de uso doméstico sin disolventes (UNE 48027:80).Normativa que debe cumplir: Espesor del recubrimiento (UNE EN ISO 2808:00), adherencia por corte cruzado (EN ISO 2409:96), dureza de la película (UNE EN ISO 1522:07), resistencia al impacto (UNE EN ISO 6272), protección anticorrosión, niebla salina, (EN ISO 7253), resistencia a choque térmico, ciclos de calor-frío (UNE 48025), resistencia a la humedad (UNE EN ISO 92227:07), resistencia del color a la luz (UNE EN ISO 11341), resistencia a las manchas (UNE 48027:80). Puertas de persiana realizada fabricada en material polimérico con tratamiento anti envejecimiento y alta resistencia a la incidencia de la luz. Tiradores encastrados y cerradura seriada.	485,00	485,00
ASEO MASCULINO Y ASEO FEMENINO (6-7)			
2	Secador de manos eléctrico en inox. con accionamiento automático por aproximación de las manos. Máquina compacta con emisión de aire caliente.	201,00	402,00
3	Portarollo de papel higiénico metálico fabricado con materiales de gran resistencia al impacto. Construcción robusta y anti vandálica con tapas ajustadas y cerradas mediante tornillo allen M6.	24,00	72,00
3	Dosificador de jabón líquido en inox., fabricado con materiales de alta calidad y resistencia al impacto. Construcción robusta y anti vandálica.	27,00	81,00
3	Colgador individual de acero inoxidable acabado brillante sin componentes desmontables.	9,00	27,00
3	Papeleras con tapa de 5L fabricado en acero inoxidable con aro inferior de PVC y cesto interior en plástico negro con asa metálica para su fácil extracción. Medidas aprox. 32 cm de alto y 21 cm de diámetro.	33,00	99,00
1	Barra abatible en acero inoxidable AISI 304, de giro vertical de medidas aprox. 800mm.	126,00	126,00
EDIFICIO B - PLANTA BAJA			
TALLER GRAFFITI (12)			
2	Mesa para el taller 180x80 con una altura entre 85/95 cm. Estructura fabricada en acero de 1,6 mm de espesor, pata tubular de 55 mm de diámetro y marco de 40x30 mm. Las piezas de unión de la mesa han de ser metálicas. Las patas han de llevar niveladores para poder nivelar la mesa. Dispondrá de un estante inferior para almacenaje de cubetas, con una separación del estante superior que posibilite el trabajo sentado o de pie. Tablero superior/inferior aglomerado de alta densidad entre 590 y 680 kg/m3, a de ir recubierto de melamina de 120 grs/m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de 25 mm de grosor. Los cantos de ABS de 2 mm. con elevada durabilidad y reciclabl 100%.	364,00	728,00
10	Silla alta Monoblock, base de 5 radios. Respaldo y asiento en polipropileno con el 35% fibra de vidrio con posibilidad de diferentes acabados. Estructura sobre soporte unión estructura-carcasa de aluminio inyectado de 4 mm, con base giratoria de aluminio y 5 radios de 6 cm de espesor. Dispondrá en su base de tapones de goma. Regulación de la altura del asiento, así como aro de acero cromado de 18 x 1,5 mm.	170,00	1.700,00
5	Paneles para Graffiti construidos sobre bastidor metálico portante para facilitar su cómoda movilidad. Su construcción a de ser robusta y sólida. Dimensiones 2,5 x2 metros.	420,00	2.100,00
1	Ordenador con sistema operativo y discos externos. Procesador Intel, Core i5, 3,10 GHz, 64 bit: RAM: 4 GB; almacenamiento: 500 GB, HDD. Grafica: Intel HD Graphics, o MB, SISTEMA OPERATIVO & SOFTWARE	1.372,00	1.372,00

	con Windows 7 Profesional, Bit S.O.: 64. UNIDAD OPTICA: 1 Número unidades instaladas, 8 x read, 8 x write. CONECTIVIDAD/PUERTOS: USB frontales: 2, USB posteriores: 6, GENERAL: Negro, Tower. Monitor LED con ángulo de visión horizontal de 178º, ángulo de visión vertical 178º, contraste 5000000:1, contraste standar: 1000:1. 22,50", 16:9. Resolución óptima horizontal: 1920, resolución óptima vertical: 1080, 75 HZ. Acabado color negro. Compatible con Win 7. Teclado+ratón: Resistente ante derrames de líquidos, ratón ergonómico acabado brillante con controlador de volumen. Uso ambidiestro y seguimiento óptico de alta resolución, incluso sin alfombrilla. Dispositivo de almacenamiento externo de 1024 GB, 2,50", USB 3.0, 5000 Mbit/s.		
2	Armario/estantería metálico de chapa de acero de 0,8 mm de espesor de medidas 200x100x42cm, con 4 estantes en su interior. Acabado de la pintura electrostática de polvo epoxi-políester -bonding de 2ª generación polimerizada a 200º C. Tratamiento de desengrasar y aplicación de nanocerámicas con baño microcristalino anticorrosivo y proceso de pasivizado. Efecto anti-huella. Resistencia a agentes químicos de uso doméstico sin disolventes (UNE 48027:80).Normativa que debe cumplir: Espesor del recubrimiento (UNE EN ISO 2808:00), adherencia por corte cruzado (EN ISO 2409:96), dureza de la película (UNE EN ISO 1522:07), resistencia al impacto (UNE EN ISO 6272), protección anticorrosión, niebla salina, (EN ISO 7253), resistencia a choque térmico, ciclos de calor-frío (UNE 48025), resistencia a la humedad (UNE EN ISO 92227:07), resistencia del color a la luz (UNE EN ISO 11341), resistencia a las manchas (UNE 48027:80).	424,00	848,00
	TALLER DE ESCULTURA (13)		
2	Mesa para el taller 180x80 con una altura entre 68/76 cm. Estructura fabricada en acero de 1,6 mm de espesor, pata tubular interior de 35x35 mm, pata exterior de 40x40 mm. Sistema de fijación de la altura mediante tornillo con 5 posiciones. Las piezas de unión de la mesa han de ser metálicas. Las patas han de llevar niveladores para poder nivelar la mesa. Tablero superior/inferior aglomerado de alta densidad entre 590 y 680 kg/m3, a de ir recubierto de melamina de 120 grs/m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de 25 mm de grosor. Los cantos de ABS de 2 mm. con elevada durabilidad y reciclabl 100%.	194,00	388,00
8	Sillas Monoblock sin brazos, base de 4 pies. Respaldo y asiento en polipropileno con el 35% fibra de vidrio con posibilidad de diferentes acabados. Brazos de polipropileno reforzados con fibra de vidrio. Estructura con base de 4 patas giratorias, fabricadas en tubo cilíndrico de acero laminado en caliente de 2,5 mm, acabado con pintura epoxi color aluminizado.	59,00	472,00
6	Pedestal para muestra de las esculturas, en forma de cubo de medidas 50x100x90h. Fabricado en tablero aglomerado de alta densidad entre 590 y 680 kg/m3, a de ir recubierto de melamina de 120 grs/m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de 25 mm de grosor. Los cantos de ABS de 2 mm. con elevada durabilidad y reciclabl 100%. Dispondrá además de ruedas ocultas en su base de goma para su fácil movilidad.	250,00	1.500,00
1	Encimera continua de 2 mt de largo x 0,60 de fondo material silestone o similar, con soporte aro estructura y patas de las mismas características que las mesas de taller. Dos piletas en acero inoxidable y dos grifos monomando, totalmente instalado.	722,00	722,00
1	Ordenador con sistema operativo y discos externos. Procesador Intel, Core i5, 3,10 GHz, 64 bit: RAM: 4 GB; almacenamiento: 500 GB, HDD. Grafica: Intel HD Graphics, o MB, SISTEMA OPERATIVO & SOFTWARE con Windows 7 Profesional, Bit S.O.: 64. UNIDAD OPTICA: 1 Número unidades instaladas, 8 x read, 8 x write. CONECTIVIDAD/PUERTOS: USB frontales: 2, USB posteriores: 6, GENERAL: Negro, Tower. Monitor LED con ángulo de visión horizontal de 178º, ángulo de visión vertical 178º, contraste 5000000:1, contraste standar: 1000:1. 22,50", 16:9. Resolución óptima horizontal: 1920, resolución óptima vertical: 1080, 75	1.372,00	1.372,00

	HZ. Acabado color negro. Compatible con Win 7. Teclado+ratón: Resistente ante derrames de líquidos, ratón ergonómico acabado brillante con controlador de volumen. Uso ambidiestro y seguimiento óptico de alta resolución, incluso sin alfombrilla. Dispositivo de almacenamiento externo de 1024 GB, 2,50", USB 3.0, 5000 Mbit/s.		
	EDIFICIO B - PLANTA PRIMERA		
	TALLER AUDIOVISUALES (15)		
3	Mesa para taller de 180x80 con una altura entre 68/76 cm. Estructura fabricada en acero de 1,6 mm de espesor, pata tubular interior de 35x35 mm, pata exterior de 40x40 mm. Sistema de fijación de la altura mediante tornillo con 5 posiciones. Las piezas de unión de la mesa han de ser metálicas. Las patas han de llevar niveladores para poder nivelar la mesa. Tablero superior/inferior aglomerado de alta densidad entre 590 y 680 kg/m3, a de ir recubierto de melamina de 120 grs/m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de 25 mm de grosor. Los cantos de ABS de 2 mm. con elevada durabilidad y reciclable 100%.	194,00	582,00
12	Sillas Monoblock sin brazos, base de 4 pies. Respaldo y asiento en polipropileno con el 35% fibra de vidrio con posibilidad de diferentes acabados. Brazos de polipropileno reforzados con fibra de vidrio. Estructura con base de 4 patas giratoria, fabricadas en tubo cilíndrico de acero laminado en caliente de 2,5 mm, acabado con pintura epoxi color aluminizado.	59,00	708,00
1	Proyector con soporte a techo incluido. Resolución nativa de 1024 x 768 píxeles. WXGA a 3000:1 lúmenes, 4:3, HD 1080p, SVGA (800X600), distancia de proyección mínima: 0,50 mt, distancia de proyección máxima: 2,50 mt. Vida útil de lámpara 4.000 horas. Posibilidad de conexión USB, VGA, HDMI, Ethernet y S-Video.	1.195,00	1.195,00
1	Pizarra mural en laminado blanco de 1800x1220mm. Marco de aluminio anodizado plata mate con cuatro cantoneras redondeados de plástico en ABS. La superficie ha de ir limpia de irregularidades. Incorporara soporte para rotuladores en todo el largo de la pizarra.	138,00	138,00
1	Video cámara profesional con vídeo AVCHD en memoria de 32 GB, con 2 ranuras SDXC. Pantalla LCD táctil de 8,8 cm. Sistema AF instantáneo con detección de la cara, estabilizador óptico de la imagen dinámica. Funciones cinematográficas creativas. Conversión de HD a SD. Objetivo de gran angular HD de 30,4 mm. Micrófono integrado de alta sensibilidad con 4 modos de dirección.	1.775,00	1.775,00
1	Ordenador con sistema de altavoces 5.1 para reproducción de audio dolby sownround. Con sistema operativo y discos externos. Procesador Intel, Core i5, 3,10 GHz, 64 bit: RAM: 4 GB; almacenamiento: 500 GB, HDD. Grafica: Intel HD Graphics, o MB, SISTEMA OPERATIVO & SOFTWARE con Windows 7 Profesional, Bit S.O.: 64. UNIDAD OPTICA: 1 Número unidades instaladas, 8 x read, 8 x write. CONECTIVIDAD/PUERTOS: USB frontales: 2, USB posteriores: 6, GENERAL: Negro, Tower. Monitor LED con ángulo de visión horizontal de 170°, ángulo de visión vertical 160°, contraste 1000:1, contraste estándar: 100000000:1. 27", 16:9. Resolución óptima horizontal: 1920, resolución óptima vertical: 1080, 85 HZ. Webcam Integrada con audio multimedia de 3W y una conexión de puerto HDMI. Acabado color negro. Compatible con Win 7. Teclado+ratón: Resistente ante derrames de líquidos, ratón ergonómico acabado brillante con controlador de volumen. Uso ambidiestro y seguimiento óptico de alta resolución, incluso sin alfombrilla. Dispositivo de almacenamiento externo de 1024 GB, 2,50", USB 3.0, 5000 Mbit/s.	3.053,00	3.053,00
1	Armario/estantería metálico de chapa de acero de 0,8 mm de espesor de medidas 200x100x42cm, con 4 estante en su interior. Acabado de la pintura electrostática de polvo epoxi-poliester -bonding de 2ª generación polimerizada a 200° C. Tratamiento de desengrasar y aplicación de nanocerámicas con baño microcristalino anticorrosivo y proceso de pasivizado. Efecto anti-huella. Resistencia a agentes químicos de uso doméstico sin disolventes (UNE 48027:80).Normativa que debe cumplir:	424,00	424,00

	Espesor del recubrimiento (UNE EN ISO 2808:00), adherencia por corte cruzado (EN ISO 2409:96), dureza de la película (UNE EN ISO 1522:07), resistencia al impacto (UNE EN ISO 6272), protección anticorrosión, niebla salina, (EN ISO 7253), resistencia a choque térmico, ciclos de calor-frío (UNE 48025), resistencia a la humedad (UNE EN ISO 92227:07), resistencia del color a la luz (UNE EN ISO 11341), resistencia a las manchas (UNE 48027:80).		
	EDIFICIO B - PLANTA SEGUNDA		
	TALLER DE DISEÑO GRÁFICO (17)		
3	Mesa para el taller 140x67. Estructura fabricada en acero de 1,6 mm de espesor, pata tubular de 60 mm de diámetro y perfil del marco de 40x30 mm. Las piezas de unión de la mesa han de ser metálicas. Las patas han de llevar niveladores para poder nivelar la mesa. Tablero superior/inferior aglomerado de alta densidad entre 590 y 680 kg/m3, a de ir recubierto de melamina de 120 grs/m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de 25 mm de grosor. Los cantos de ABS de 2 mm. con elevada durabilidad y reciclabile 100%.	139,00	417,00
10	Sillas Monoblock sin brazos, base de 4 pies. Respaldo y asiento en polipropileno con el 35% fibra de vidrio con posibilidad de diferentes acabados. Brazos de polipropileno reforzados con fibra de vidrio. Estructura con base de 4 patas giratoria, fabricadas en tubo cilíndrico de acero laminado en caliente de 2,5 mm, acabado con pintura epoxi color aluminizado.	59,00	590,00
3	Caballlete para exposición de madera de haya evaporada aceitada, con ajuste de altura, regulación del ángulo de trabajo, reconvertible en mesa. Altura mínima: 122 cm. Altura máxima: 235 cm.	180,00	540,00
2	Mesa de dibujante regulable en inclinación y en altura, con posibilidad de plegar. Estructura metálica en tubo de acero de 1,6 mm de espesor, con posibilidad de elección de acabados. Tableros bilaminado de 110x70 cm.	320,00	640,00
2	Silla alta Monoblock, base de 5 radios. Respaldo y asiento en polipropileno con el 35% fibra de vidrio con posibilidad de diferentes acabados. Estructura sobre soporte unión estructura-carcasa de aluminio inyectado de 4 mm, con base giratoria de aluminio y 5 radios de 6 cm de espesor. Dispondrá en su base de tapones de goma. Regulación de la altura del asiento, así como aro de acero cromado de 18 x 1,5 mm.	170,00	340,00
1	Ordenador con sistema operativo y discos externos. Procesador Intel, Core i5, 3,10 GHz, 64 bit: RAM: 4 GB; almacenamiento: 500 GB, HDD. Grafica: Intel HD Graphics, o MB, SISTEMA OPERATIVO & SOFTWARE con Windows 7 Profesional, Bit S.O.: 64. UNIDAD OPTICA: 1 Número unidades instaladas, 8 x read, 8 x write. CONECTIVIDAD/PUERTOS: USB frontales: 2, USB posteriores: 6, GENERAL: Negro, Tower. Monitor LED con ángulo de visión horizontal de 170°, ángulo de visión vertical 160°, contraste estándar: 10000000:1. 23,60", 16:9. Resolución óptima horizontal: 1920, resolución óptima vertical: 1080, 60 HZ. Acabado color negro. Compatible con Win 7. Teclado+ratón: Resistente ante derrames de líquidos, ratón ergonómico acabado brillante con controlador de volumen. Uso ambidiestro y seguimiento óptico de alta resolución, incluso sin alfombrilla. Dispositivo de almacenamiento externo de 1024 GB, 2,50", USB 3.0, 5000 Mbit/s.	1.320,00	1.320,00
1	Armario/estantería metálico de chapa de acero de 0,8 mm de espesor de medidas 200x100x42cm, con 4 estante en su interior. Acabado de la pintura electrostática de polvo epoxi-políester -bonding de 2ª generación polimerizada a 200° C. Tratamiento de desengrase y aplicación de nanocerámicas con baño microcristalino anticorrosivo y proceso de pasivizado. Efecto anti-huella. Resistencia a agentes químicos de uso doméstico sin disolventes (UNE 48027:80).Normativa que debe cumplir: Espesor del recubrimiento (UNE EN ISO 2808:00), adherencia por corte cruzado (EN ISO 2409:96), dureza de la película (UNE EN ISO 1522:07), resistencia al impacto (UNE EN ISO 6272), protección anticorrosión, niebla salina, (EN ISO 7253), resistencia a choque térmico, ciclos de calor-frío (UNE 48025), resistencia a la humedad (UNE EN ISO	424,00	424,00

	92227:07), resistencia del color a la luz (UNE EN ISO 11341), resistencia a las manchas (UNE 48027:80).		
EDIFICIO B - PLANTA TERCERA			
TALLER DE COMIC (19)			
6	Mesa de dibujante regulable en inclinación y en altura, con posibilidad de plegar. Estructura metálica en tubo de acero de 1,6 mm de espesor, con posibilidad de elección de acabados. Tableros bilaminado de 110x70 cm.	320,00	1.920,00
6	Silla alta Monoblock, base de 5 radios. Respaldo y asiento en polipropileno con el 35% fibra de vidrio con posibilidad de diferentes acabados. Estructura sobre soporte unión estructura-carcasa de aluminio inyectado de 4 mm, con base giratoria de aluminio y 5 radios de 6 cm de espesor. Dispondrá en su base de tapones de goma. Regulación de la altura del asiento, así como aro de acero cromado de 18 x 1,5 mm.	170,00	1.020,00
1	Ordenador con sistema operativo y discos externos. Procesador Intel, Core i5, 3,10 GHz, 64 bit: RAM: 4 GB; almacenamiento: 500 GB, HDD. Grafica: Intel HD Graphics, o MB, SISTEMA OPERATIVO & SOFTWARE con Windows 7 Profesional, Bit S.O.: 64. UNIDAD OPTICA: 1 Número unidades instaladas, 8 x read, 8 x write. CONECTIVIDAD/PUERTOS: USB frontales: 2, USB posteriores: 6, GENERAL: Negro, Tower. Monitor LED con ángulo de visión horizontal de 170°, ángulo de visión vertical 160°, contraste standar: 10000000:1. 23,60", 16:9. Resolución óptima horizontal: 1920, resolución óptima vertical: 1080, 60 HZ. Acabado color negro. Compatible con Win 7. Teclado+ratón: Resistente ante derrames de líquidos, ratón ergonómico acabado brillante con controlador de volumen. Uso ambidiestro y seguimiento óptico de alta resolución, incluso sin alfombrilla. Dispositivo de almacenamiento externo de 1024 GB, 2,50", USB 3.0, 5000 Mbit/s.	1.320,00	1.320,00
1	Armario/estantería metálico de chapa de acero de 0,8 mm de espesor de medidas 200x100x42cm, con 4 estante en su interior. Acabado de la pintura electrostática de polvo epoxi-políester -bonding de 2ª generación polymerizada a 200° C. Tratamiento de desengrase y aplicación de nanocerámicas con baño microcristalino anticorrosivo y proceso de pasivizado. Efecto anti-huella. Resistencia a agentes químicos de uso doméstico sin disolventes (UNE 48027:80).Normativa que debe cumplir: Espesor del recubrimiento (UNE EN ISO 2808:00), adherencia por corte cruzado (EN ISO 2409:96), dureza de la película (UNE EN ISO 1522:07), resistencia al impacto (UNE EN ISO 6272), protección anticorrosión, niebla salina, (EN ISO 7253), resistencia a choque térmico, ciclos de calor-frío (UNE 48025), resistencia a la humedad (UNE EN ISO 92227:07), resistencia del color a la luz (UNE EN ISO 11341), resistencia a las manchas (UNE 48027:80).	424,00	424,00
EDIFICIO D - PLANTA BAJA			
ASEOS MASCULINOS Y ASEOS FEMENINOS (15-16)			
2	Secador de manos eléctrico en inox. con accionamiento automático por aproximación de las manos. Máquina compacta con emisión de aire caliente.	201,00	402,00
2	Portarollo de papel higiénico metálico fabricado con materiales de gran resistencia al impacto. Construcción robusta y anti vandálica con tapas ajustadas y cerradas mediante tornillo allen M6.	24,00	48,00
2	Dosificador de jabón líquido en inox., fabricado con materiales de alta calidad y resistencia al impacto. Construcción robusta y anti vandálica.	27,00	54,00
2	Colgador individual de acero inoxidable acabado brillante sin componentes desmontables.	9,00	18,00
2	Papeleras con tapa de 5L fabricado en acero inoxidable con aro inferior de PVC y cesto interior en plástico negro con asa metálica para su fácil extracción. Medidas aprox. 32 cm de alto y 21 cm de diámetro.	33,00	66,00
1	Barra abatible en acero inoxidable AISI 304, de giro vertical de medidas aprox. 800mm.	126,00	126,00
ALMACEN (14)			
2	Estantería de ángulo ranurado con montaje sin tornillos, con seis niveles	130,00	260,00

	de carga. Medidas aproximadas 2000x800x400mm.		
AMBIGÚ (12)			
3	Conjunto de mesa con 4 taburetes integrados. Mesa fabricada en tablero macizo de partículas de 30 mm de espesor, con unas medidas aproximadas de 100x50 cm. Taburete con tapizado fijo, estructura de madera forrada en espuma HR de 30 Kg ultracel, asiento de espuma con densidad HR 35 kg ultracel.	415,00	1.245,00
3	Mesa alta. Mesa fabricada con estructura rígida combinada con materiales amoldables, forrada su estructura en tejido simil piel de facil limpieza, con unas medidas aproximadas de 60x100 cm.	220,00	660,00
12	Taburete alto. Taburete con estructura fabrica en acero cromado, asiento en ABS de 10 mm, con posibilidad de regulación de la altura. Con unas medidas aproximadas de 38x38x65/85.	49,50	594,00
2	Mesa de 140x67. Estructura fabricada en acero de 1,6 mm de espesor, pata tubular de 60 mm de diámetro y perfil del marco de 40x30 mm. Las piezas de unión de la mesa han de ser metálicas. Las patas han de llevar niveladores para poder nivelar la mesa. Tablero superior/inferior aglomerado de alta densidad entre 590 y 680 kg/m3, a de ir recubierto de melamina de 120 grs/m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de 25 mm de grosor. Los cantos de ABS de 2 mm. con elevada durabilidad y recicitable 100%.	139,00	278,00
6	Sillas Monoblock sin brazos, base de 4 pies. Respaldo y asiento en polipropileno con el 35% fibra de vidrio con posibilidad de diferentes acabados. Brazos de polipropileno reforzados con fibra de vidrio. Estructura con base de 4 patas giratoria, fabricadas en tubo cilíndrico de acero laminado en caliente de 2,5 mm, acabado con pintura epoxi color aluminizado.	59,00	354,00
2	TV LED con pantalla de 42", provista de 2 altavoces incorporados, con sistema de sonido digital plus. 4 puertos HDMI con versión HDMI de 1.4. 2 puertos USB 2.0.	645,30	1.290,60
2	Videoconsolas (Wii, Playstation o Xbox) con 3 juegos cada una	355,00	710,00
2	Estantería fabricada en tablero bilaminado de 30 mm de espesor, con trasera semiabierta de 10 mm de espesor. Base de acero con niveladores. Medidas aproximadas de 150x130 cm.	302,00	604,00
BIBLIOTECA (18)			
10	Mesa para la biblioteca de 180x80 con una altura entre 68/76 cm. Estructura fabricada en acero de 1,6 mm de espesor, pata tubular interior de 35x35 mm, pata exterior de 40x40 mm. Sistema de fijación de la altura mediante tornillo con 5 posiciones. Las piezas de unión de la mesa han de ser metálicas. Las patas han de llevar niveladores para poder nivelar la mesa. Tablero superior/inferior aglomerado de alta densidad entre 590 y 680 kg/m3, a de ir recubierto de melamina de 120 grs/m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de 25 mm de grosor. Los cantos de ABS de 2 mm. con elevada durabilidad y recicitable 100%.	194,00	1.940,00
30	Sillas Monoblock sin brazos, base de 4 pies. Respaldo y asiento en polipropileno con el 35% fibra de vidrio con posibilidad de diferentes acabados. Brazos de polipropileno reforzados con fibra de vidrio. Estructura con base de 4 patas giratorias, fabricadas en tubo cilíndrico de acero laminado en caliente de 2,5 mm, acabado con pintura epoxi color aluminizado.	59,00	1.770,00
16	Mt/lineal de estantería para biblioteca con 5 niveles de carga, construida en acero de 0,7 mm de espesor acabado con pintura electrostática, espesor de la capa de 90 um. Posibilidad de regulación de los estantes mediante sistema de encaje. Medidas aproximadas de alto 2 mt.	184,00	2.944,00
2	Ordenador para consulta con sistema operativo. Procesador Intel, Core i5, 3,10 GHz, 64 bit; RAM: 4 GB; almacenamiento: 500 GB, HDD. Grafica: Intel HD Graphics, o MB, SISTEMA OPERATIVO & SOFTWARE con Windows 7 Profesional, Bit S.O.: 64. UNIDAD OPTICA: 1 Número unidades instaladas, 8 x read, 8 x write. CONECTIVIDAD/PUERTOS:	933,00	1.866,00

	USB frontales: 2, USB posteriores: 6, GENERAL: Negro, Tower. Monitor LED con ángulo de visión horizontal de 170°, ángulo de visión vertical 160°, contraste estándar: 1000000:1. 23,60", 16:9. Resolución óptima horizontal: 1920, resolución óptima vertical: 1080, 60 HZ. Acabado color negro. Compatible con Win 7. Teclado+ratón: Resistente ante derrames de líquidos, ratón ergonómico acabado brillante con controlador de volumen. Uso ambidiestro y seguimiento óptico de alta resolución, incluso sin alfombrilla.		
1	Mesa para bibliotecario 140x67. Estructura fabricada en acero de 1,6 mm de espesor, pata tubular de 60 mm de diámetro y perfil del marco de 40x30 mm. Las piezas de unión de la mesa han de ser metálicas. Las patas han de llevar niveladores para poder nivelar la mesa. Tablero superior/inferior aglomerado de alta densidad entre 590 y 680 kg/m3, a de ir recubierto de melamina de 120 grs/m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de 25 mm de grosor. Los cantos de ABS de 2 mm. con elevada durabilidad y reciclable 100%.	139,01	139,01
1	Sillas Monoblock con brazos, base de 4 pies. Respaldo y asiento en polipropileno con el 35% fibra de vidrio con posibilidad de diferentes acabados. Brazos de polipropileno reforzados con fibra de vidrio. Estructura con base de 4 patas giratoria, fabricadas en tubo cilíndrico de acero laminado en caliente de 2,5 mm, acabado con pintura epoxi color aluminizado.	178,00	178,00
1	Ordenador sobremesa con capacidad de 500 GB, con 4 GB de memoria RAM y 20" de pantalla, cámara web de 2 megapixeles integrada, 6 puertos USB 2.0, con sistema operativo windows 7, profesional	540,00	540,00
Total Bruto:		67.796,61	
Total Neto:		67.796,61	
18% I.V.A.		12.203,39	

TOTAL 80.000,00